

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	12
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	15
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	17
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	18
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	20
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	22
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	25
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	28
[700002] Datos informativos del estado de resultados	29
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	30
[800001] Anexo - Desglose de créditos	31
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	33
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	34
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	35
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	45
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos	49
[800500] Notas - Lista de notas.....	50
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	88
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	103

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

Mensaje del Director General

Durante el tercer trimestre del ejercicio social 2024, la Compañía continuó enfocando sus esfuerzos en (i) la implementación y supervisión de mejoras en sus procesos de cobranza y workout; (ii) dar un estrecho seguimiento a sus procesos de cobranza judicial; y (iii) definir, supervisar e implementar las medidas adoptadas por la Compañía a partir del tercer trimestre del 2024 relativas a, entre otras, (a) continuar con la implementación de su Convenio Concursal aprobado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, mediante la Sentencia emitida el 26 de enero de 2024 que surtió plenos efectos legales el 30 de enero del 2024, (b) el fortalecimiento de su estructura de gobierno corporativo, supervisión, control, administración y operación, y (c) los esfuerzos realizados, en atención a lo solicitado por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias y por el Consejo de Administración respecto al proceso de evaluación de riesgos de crédito, en la revisión y robustecimiento de la metodología de reservas por riesgos de crédito y estimaciones sobre el desempeño de las carteras, precisamente como parte de lo establecido en la actual política contable de cálculo de la “pérdida esperada” bajo Normas Internacionales de Información Financiera 9 (IFRS-9).

Al respecto, se siguieron aplicando reducciones en gastos y se mantuvo un seguimiento constante de la liquidez de la Compañía, con la ayuda de los asesores externos en materia operativa y financiera.

Todo lo anterior con el fin de dar cabal cumplimiento a lo presentado en el plan de negocios (business plan) y en lo aprobado por la Juez Concursal mediante la sentencia aprobatoria del Convenio Concursal publicada el 29 de enero de 2024 que surtió efectos legales a partir del 30 de enero del 2024.

Durante este tercer trimestre, la empresa y su equipo directivo empezó a trabajar de manera coordinada con el nuevo grupo de control formando distintos Comités en preparación para la transición y el “cierre” de los documentos relacionados con la salida del Concurso, con el objeto de continuar dándole forma a una UNIFIN 2.0 completamente reorganizada y reestructurada en beneficio de nuestros clientes y con el objeto de poder reactivar la originación de nueva cartera.

A finales del tercer trimestre 2024, la Compañía arrancó sus esfuerzos comerciales basándose en su plan de negocios y en lo aprobado por su nuevo Consejo de Administración, con el fin de reactivar sus actividades comerciales inicialmente con el producto de arrendamiento.

Todas las acciones y actos corporativos necesarios para lograr la implementación y el “cierre” de las transacciones objeto de nuestro convenio concursal se han venido realizando de acuerdo con un calendario establecido conjuntamente con nuestros asesores externos en el proceso de reestructura, nuestro Consejo y sus comités, y en coordinación con los asesores de los otros acreedores y nuevos accionistas.

De la misma manera la empresa ha continuado en estrecha comunicación con los distintos grupos de interés con el fin de dar la transparencia y certeza de una exitosa conclusión y cierre del proceso Concursal.

La Compañía trabajó, en conjunto con sus asesores y consultores, en la preparación de la información financiera al tercer trimestre del 2024, la cual en cumplimiento a los estatutos sociales y a la ley aplicable ha sido sometida a la consideración y aprobación de su

Consejo de Administración, con la previa opinión del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, previamente a su divulgación al mercado y a las autoridades supervisoras en materia bursátil.

Atentamente,

Sergio Camacho, Director General

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Acerca de UNIFIN

UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (“UNIFIN”, la “Emisora” o la “Compañía”, indistintamente) opera en forma independiente en el sector de arrendamiento operativo en México como empresa no-bancaria de servicios financieros. Las principales líneas de negocio de UNIFIN son: arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos. A través de su principal línea de negocio, el arrendamiento operativo UNIFIN otorga arrendamientos de todo tipo de maquinaria y equipo, vehículos de transporte (incluyendo automóviles, camiones, helicópteros, aviones y embarcaciones) y otros activos de diversas industrias. UNIFIN, a través de su negocio de factoraje, proporciona de sus clientes soluciones financieras y de liquidez, adquiriendo o descontando cuentas por cobrar a sus clientes o, en su caso, de los proveedores de sus clientes. La línea de crédito automotriz de UNIFIN está dedicada principalmente al otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos nuevos o usados.

Resumen de los principales términos del Convenio Concursal de UNIFIN

El 26 de enero de 2024 se dictó sentencia definitiva, aprobando el Convenio concursal suscrito por la Compañía con la mayoría requerida de sus Acreedores Reconocidos (“Convenio Concursal”), con lo que la Compañía salió exitosamente del Concurso Mercantil. La Sentencia definitiva fue publicada por el Juzgado el 29 de enero de 2024 y entró en vigor legalmente a partir del 30 de enero de 2024.

El Convenio Concursal aprobado es aplicable y exigible a todos los créditos reconocidos en la Sentencia de Reconocimiento (“Créditos Reconocidos”), mismos que fueron reestructurados, novados, capitalizados, liquidados y/o pagados, según corresponda conforme a los términos del Convenio Concursal.

El Convenio Concursal prevé, entre otras cuestiones, las formas de pago de los Créditos Reconocidos. Asimismo, el Convenio Concursal incluye la autorización para suscribir y llevar a cabo todos y cada uno de los actos jurídicos necesarios y celebrar todos los contratos, convenios y, en general, cualesquiera otros documentos y actos corporativos que sean necesarios para formalizar e implementar todos los acuerdos a que se refiere el Convenio Concursal.

Conforme a las cláusulas 10, 11, 12, 13 y 14 del Convenio Concursal, se alcanzaron los siguientes acuerdos, entre otros, mismos que han sido implementados:

- Los instrumentos de deuda (estructuras privadas en fideicomiso) permanecerán vigentes, por lo que continuarán su operación, y cumpliendo con sus fines conforme a los términos previstos en los contratos de fideicomiso correspondientes; se liquidarán mediante el cobro de la cartera asignada como colateral, sujeto a lo previsto en el Convenio Concursal respecto a los acreedores suscriptores del Convenio. El valor residual o patrimonial bajo dichos vehículos se liberará para

los fines establecidos en el Convenio Concursal en un nuevo fideicomiso identificado como “Fideicomiso de Valores Residuales”. Cualquier deficiencia bajo los vehículos de fideicomiso y acreedores garantizados suscriptores será condonada por los acreedores garantizados o bajo fideicomiso correspondientes, sin recurso adicional en contra de la Compañía.

- Los préstamos bancarios con garantía real, hipotecaria o prendaria (“Créditos con Garantía”), se mantendrán vigentes y continuarán devengando intereses conforme a lo pactado en los contratos y convenios respectivos hasta por el valor de los bienes específicos que los garantizan, salvo por lo expresamente previsto en el Convenio Concursal respecto a los acreedores garantizados suscriptores del Convenio. Los activos que garantizan ciertos Créditos con Garantía fueron transferidos a un fideicomiso maestro para su administración y fuente de pago (“Fideicomiso de Créditos Garantizados”), del cual se pagarán, en forma individual, los respectivos acreedores, quienes resulten beneficiarios (hasta por el monto de los bienes fideicomitados correspondientes). Las deficiencias que se presenten bajo las Líneas de Crédito prendarias serán condonadas por los acreedores correspondientes, sin recurso alguno contra la Compañía.
- Una vez transmitidos los activos que garantizan los préstamos bancarios con garantía al Fideicomiso de Créditos Garantizados: (i) se cancelan las garantías existentes sobre todos aquellos activos que los garantizaban; y (ii) se constituye prenda sin transmisión de posesión, en primer lugar y grado de prelación, a favor del Fideicomiso de Créditos Garantizados sobre los derechos de cobro, así como sobre los activos subyacentes de las carteras integradas por cuentas por cobrar a favor de la Compañía y dos de sus subsidiarias.

La deuda con la Banca de Desarrollo, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) y Nacional Financiera, S.N.C. (Nacional Financiera), será liquidada como sigue:

- El monto remanente a favor de Bancomext estipulado en la Sentencia de Reconocimiento, de \$222.0, ha sido refinanciado a un plazo de 10 años y se pagará mediante 120 amortizaciones mensuales crecientes y consecutivas a una tasa del 6.0% anual. Las garantías que respaldaban la línea de crédito de Bancomext antes del proceso de reestructura continuarán garantizando su línea de crédito reestructurada.
- El monto remanente a favor de Nacional Financiera estipulado en la Sentencia de Reconocimiento ha sido refinanciado a un plazo de 15 años y se pagará mediante amortizaciones mensuales crecientes y consecutivas a una tasa del 6.0% anual.

La garantía en favor de Nacional Financiera, consistente en hipotecas sobre inmuebles que cubren hasta el 20% del saldo insoluto de la deuda reestructurada con Nacional Financiera, ha sido contribuida por UNIFIN, y otra garantía hipotecaria que cubre el 20% adicional del saldo insoluto de la deuda reestructurada con Nacional Financiera está en proceso de formalización por el anterior accionista mayoritario, quien tenía aproximadamente el 56.31% de las anteriores acciones con derechos de voto en circulación (el “Accionista Mayoritario”).

Los créditos comunes (no garantizados) de la Compañía y dos de sus subsidiarias con ciertos acreedores (“Acreedores Comunes Reconocidos”), reconocidos con tal carácter en la Sentencia de Reconocimiento, incluyendo (y exceptuando los casos previstos en el Convenio Concursal): (i) los inherentes a la Deuda Senior (bonos internacionales) y a los instrumentos de deuda emitidos en México identificados como “CEBURES”; (ii) los créditos de proveedores no indispensables; y (iii) los créditos comunes de cualquier naturaleza, fueron reestructurados, liquidados y pagados, con efectos a partir del 30 de enero de 2024, mediante una combinación de:

- i. un pago en efectivo, de tiempo en tiempo, proveniente de la monetización de ciertos activos y garantías que forman parte del patrimonio del nuevo fideicomiso identificado como “Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas” (“FCFR”), el cual sirve como vehículo de control de todos los flujos disponibles y cualesquiera otros activos no garantizados disponibles de la Compañía y dos de sus subsidiarias (sin incluir aquellos activos no circulantes que fueron utilizados en la formalización de las nuevas hipotecas a favor de Nacional Financiera) y cuyo valor de monetización fue estimado (solo para efectos indicativos al 30 de enero de 2024), en aproximadamente \$11,054.7 de acuerdo al plan de negocios de la Compañía; y,
- ii. el saldo remanente fue totalmente liquidado mediante una capitalización en nuevas acciones de la Compañía conforme a la aprobación de un aumento de capital social de la Compañía que surtió efectos el 30 de enero del 2024, en términos de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de enero del 2024. Las acciones emitidas por la Compañía se consideraron suscritas y pagadas al 30 de enero de 2024, y han sido entregadas o están disponibles para su entrega, según sea el caso, a cada Acreedor Común Reconocido (según lo establecido en el Convenio Concursal) como

otrora tenedores de los créditos reconocidos no garantizados de la Compañía y sus dos subsidiarias anteriormente en estado concursal.

Los anteriores CEBURES emitidos en la BMV identificados con las claves de pizarra “UNIFIN 00122” y “UNIFIN 00422” se liquidaron, a pro rata, en los mismos términos de los demás créditos comunes según se define en la cláusula 14 (B) del Convenio Concursal.

En la nota 10 se detallan los efectos en los estados financieros consolidados de la reestructura de los pasivos conocidos con los Acreedores Comunes Reconocidos.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

UNIFIN reporta resultados del tercer trimestre de 2024

Ciudad de México, 19 de noviembre de 2024 - UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (“UNIFIN” o “la Compañía”) (BMV: UNIFIN A), anuncia sus resultados del tercer trimestre de 2024 (“3T24”). Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés), de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y publicados en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”).

Las cifras presentadas en los Anexos 105000, 110000, 800007, 800500 y 800600 del presente reporte trimestral están expresadas en millones de pesos para facilitar su lectura. En los anexos 110000, 210000, 310000, 410000, 520000, 610000, 700000, 700002, 700003, 800001, 800005, 800100 y 800200 las cifras se presentan en pesos utilizando un grado de redondeo a miles de pesos según se explica en el Anexo 110000 “Información general sobre estados financieros”.

Ingresos por intereses de arrendamiento por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

Los ingresos por intereses de arrendamiento disminuyeron en \$583.9 o 59.6%, a \$395.2 en el tercer trimestre concluido el 30 de septiembre de 2024, de \$979.1 en el tercer trimestre concluido el 30 de septiembre de 2023 debido a la amortización natural de las cuentas por cobrar de arrendamiento y las medidas adoptadas por la Compañía respecto a la suspensión del fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 como parte de su proceso de reestructura y concurso mercantil.

Ingresos por intereses de factoraje por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

Los ingresos por intereses de factoraje fueron cero en el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2024 mostrando una disminución de \$1.7, o 100.0% en comparación con el trimestre concluido el 30 de septiembre de 2023 debido a la amortización de este portafolio.

Ingresos por intereses de crédito automotriz y otros créditos por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

Los ingresos por intereses de crédito automotriz y otros créditos disminuyeron en \$229.9, o 57.2%, a \$172.0 en el tercer trimestre concluido el 30 de septiembre de 2024, de \$401.9 en el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023, impulsado por la amortización natural de las cuentas por cobrar de crédito automotriz y otros créditos y las medidas adoptadas por la Compañía respecto a la suspensión del fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 como parte de su proceso de reestructura y concurso mercantil.

Análisis del rubro "Costo de ventas" presentado en el Anexo "[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto" del presente reporte trimestral.

El saldo trimestral de los rubros "Depreciación de activos en arrendamiento", "Gastos por intereses", "Resultado por intermediación" y "Reserva para cuentas incobrables" se presentan en la línea "Costo de ventas" del Anexo "[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto" del presente Reporte Trimestral

Costo de ventas	3T24	3T23	Var. %
Gastos por intereses	583.9	813.9	-28.2%
Resultado por intermediación	-9.5	-36.3	-73.8%
Reservas para cuentas incobrables	25,552.3	906.0	2,720.4%
	26,126.7	1,683.6	1,451.9%

Gastos por intereses por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

Los gastos por intereses disminuyeron en \$229.9, o 28.2%, a \$584.0 en el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, de \$813.9 en el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023, debido a la suspensión en el reconocimiento de los intereses devengados por la deuda no garantizada. El 4 de enero de 2023, el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, resolvió declarar a la Compañía en estado de Concurso Mercantil en etapa de "conciliación", al respecto, el procedimiento establecido en el artículo 89 de la Ley de Concursos Mercantiles establece que las deudas sin garantía dejan de generar intereses a partir del momento en que el juez emite la sentencia de concurso y el valor de la deuda se valúa en "UDI" (Unidades de Inversión), con base en el valor que el Banco de México establece para la UDI.

Resultado por intermediación por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

El resultado por intermediación disminuyó en \$26.8, o 73.8%, a \$9.4 en el periodo concluido del tercer trimestre de 2024, de \$36.2 en el tercer trimestre concluido de 2023 debido al devengamiento y realización de los contratos IRS que cubren la exposición al riesgo en el aumento de la TIIE en los flujos de efectivo de la deuda, a medida que dichos IRS se acercan a su vencimiento.

Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

Considerando las medidas adoptadas como resultado de: a) la implementación de su Convenio Concursal aprobado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, mediante la Sentencia emitida el 26 de enero de 2024 que surtió plenos efectos legales el 30 de enero del 2024, y; b) el fortalecimiento de su estructura de gobierno corporativo, supervisión, control, administración y operación, de conformidad con los eventos relevantes publicados el 21 de agosto y el 17 de septiembre del 2024, y; cumpliendo los lineamientos señalados en el artículo 41 de la Circular Única de Emisoras, durante el tercer trimestre de 2024, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el Consejo de Administración, tomaron la decisión de robustecer la metodología de reservas por riesgos de crédito y estimaciones sobre el desempeño de las carteras, precisamente como parte de lo establecido en la actual política contable de cálculo de la “pérdida esperada” bajo Normas Internacionales de Información Financiera 9 (IFRS-9).

Este robustecimiento de la política, se centra principalmente en dos ejes: a) incrementar el porcentaje de severidad de los lineamientos de reconocimiento de castigos de cartera, y; b) incorporar el concepto de reservas específicas previsto en IFRS-9, que permite individualizar el estudio de clientes con exposiciones superiores a \$200.0, tomando en consideración factores individuales de riesgo del cliente, valuación actual de los activos sujetos a arrendamiento, valuación actual de garantías colaterales, gastos diversos de los procesos legales que se tengan, en su caso, y; los montos estimados de recuperación de los clientes señalados.

Por lo señalado anteriormente, la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar aumentó en \$24,646.3 (2,720.4%) para llegar a \$25,552.3 en el tercer trimestre de 2024, de \$906.0 en el tercer trimestre el 30 de septiembre de 2023.

Margen bruto por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

El margen bruto disminuyó en \$25,258.6 o 8,396.2%, a \$25,559.4 en el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, de \$300.8 en el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023. La disminución se debe a la caída en los ingresos por intereses, disminución de gastos por intereses y aumento en la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar, anteriormente explicados.

Impuestos a la utilidad por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

El gasto por impuesto a la utilidad disminuyó en \$201.8, o 2,311.9%, a -\$210.6 en el tercer trimestre concluido el 30 de septiembre de 2024, de -\$8.7 en el tercer trimestre el 30 de septiembre de 2023 debido al ISR diferido activo que generó un aumento en la reserva para cuentas incobrables.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Estado de Situación Financiera Consolidado	3T24	3T23	Var. %
Activos a corto plazo			
Caja y equivalentes	907	1,906	-52%
Cuentas y documentos por cobrar, neto	10,954	47,761	-77%
Instrumentos financieros derivados	7	43	-84%
Otros activos a corto plazo	731	925	21%
Total activos a corto plazo	12,599	50,635	-75%
Activos disponibles para la venta	2,277	2,302	-1%
Activos a largo plazo			
Cuentas y documentos por cobrar, neto	7,572	10,875	-30%
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (propio)	818	1,198	-32%
Propiedades de inversión	970	789	23%
Activos intangibles	5	182	-97%
Instrumentos financieros derivados	0	9	-100%
Impuestos diferidos	9,164	6,630	38%
Otros activos a largo plazo	631	1,476	-57%
Total activos largo plazo	19,160	21,159	-9%
Total activos	34,036	74,096	-54%
Pasivos a corto plazo			
Préstamos bancarios	5,285	18,525	-71%
Instrumentos de deuda	5,006	8,490	-41%
Deuda senior	0	39,077	-100%
Proveedores	88	425	-79%
Impuestos por pagar	94	15	527%
Otras cuentas por pagar	34	603	-94%
Total pasivos corto plazo	10,507	67,135	-84%
Pasivos a largo plazo			
Préstamos bancarios	5,288	0	100%
Instrumentos de deuda	629	0	100%
Otras cuentas por pagar	9,302	0	100%
Total pasivos largo plazo	15,219	0	100%
Total pasivos	25,726	67,135	-62%
Capital contable			
Capital social	49,304	5,033	856%
Reserva de capital	303	303	0%
Resultados de ejercicios anteriores	-6,135	-2,126	189%
Resultado del periodo	-37,013	577	-6,515%
Obligaciones subordinadas en circulación	0	4,531	-100%
Valuación de IFD de cobertura	7	52	-87%
Otras cuentas de capital	1,844	-1,409	231%
Total capital contable	8,310	6,961	19%
Total pasivo y capital	34,036	74,096	-54%

Activos financieros

Caja y equivalentes para el periodo 3T24 sumaron \$907.0, presentando una disminución de 52.0% comparado con el 3T23.

Cuentas y documentos por cobrar por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

Cuentas y documentos por cobrar	3T24	3T23	Var.	%
Corto plazo				
Arrendamiento	17,170.1	31,201.6	-14,031.5	-45.0%
Factoraje	159.6	292.1	-132.5	-45.4%
Crédito automotriz y otros créditos	9,953.8	18,681.5	-8,727.7	-46.7%
Reserva para cuentas incobrables	-16,329.2	-2,413.7	-13,915.5	576.5%
Total cartera a corto plazo	10,954.3	47,761.5	-36,807.2	-77.1%
Largo plazo				
Arrendamiento	2,875.3	8,182.3	-5,307.0	-64.9%
Crédito automotriz y otros créditos	4,698.0	3,742.9	955.1	25.5%
Reserva para cuentas incobrables	-1.2	-1,050.5	1,049.3	-99.9%
Total cartera a largo plazo	7,572.1	10,874.7	-3,302.6	-30.4%
Cuentas y documentos por cobrar, neto	18,526.4	58,636.2	-40,109.8	-68.4%

El término “**Cuentas y documentos por cobrar, neto**” se refiere al total de las cuentas y documentos por cobrar neto de su estimación por deterioro.

Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, las **cuentas y documentos por cobrar, neto** ascendía a la cantidad de \$18,526.4, \$58,636.2 respectivamente. De septiembre 2024 a septiembre 2023, las cuentas y documentos por cobrar, neto disminuyeron en 68.4%; debido a la amortización natural de las cuentas por cobrar, la suspensión del fondeo para nuevas operaciones con el objetivo de proteger su liquidez y al aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar, incluyendo el reconocimiento de reservas específicas y castigos reconocidos durante el tercer trimestre de 2024.

Al 30 de septiembre de 2024, el saldo de las **cuentas y documentos por cobrar de arrendamiento** en el corto plazo fue \$17,170.1, lo que representó una disminución de \$14,031.5 o 45.0%, respecto al saldo al 30 de septiembre de 2023 de \$31,201.6. En el largo plazo, el saldo fue \$2,875.3 al 30 de septiembre de 2024, lo que representó una disminución de \$5,307.0 o 64.9%, respecto al saldo al 30 de septiembre de 2023 de \$8,182.3.

El saldo total y a corto plazo de las **cuentas y documentos por cobrar de factoraje** al 30 de septiembre de 2024 fue \$159.6, lo que representó una disminución de \$132.5 o 45.4%, respecto a su saldo total y a corto plazo al 30 de septiembre de 2023 de \$292.1.

Al 30 de septiembre de 2024, el total de las **cuentas y documentos por cobrar de crédito automotriz y otros créditos** en el corto plazo fue \$9,953.8, lo que representó una disminución de \$8,727.7 o 46.7%, respecto a su saldo al 30 de septiembre de 2023 de \$18,681.5. La porción a largo plazo aumentó en \$955.0 o 25.5% desde \$3,742.9 al 30 de septiembre de 2023 a \$4,697.9 al 30 de septiembre de 2024.

La **reserva para cuentas incobrables** para el 3T24 fue de \$16,330.4, un aumento de 371.4% comparado con el 3T23. Las provisiones se determinan siguiendo la política de creación de reservas apegada a los lineamientos definidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) basada en pérdidas esperadas.

La disminución del saldo de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo y a largo plazo de arrendamiento, factoraje, crédito automotriz y otros créditos, y el aumento en la estimación de cuentas y documentos por cobrar descritos en los párrafos anteriores se explica por la amortización natural de las cuentas y documentos por cobrar, la cobranza recibida, la suspensión del fondeo para nuevas operaciones a partir del tercer trimestre de 2022 y el incremento en el deterioro de las cuentas y documentos por cobrar observado en una cantidad significativa de clientes a partir del anuncio que hizo la Compañía el 8 de agosto de 2022, a través de la BMV, respecto a las medidas entonces adoptadas para proteger e incrementar su flexibilidad financiera, vigilar la aplicación óptima de sus recursos y preservar la continuidad de su negocio. El sector financiero no bancario en México operaba en un entorno

desafiante, lo que llevó a otros participantes, con anterioridad a la Emisora, a declararse en incumplimiento (*default*) o iniciar procesos de reestructura de carácter judicial. Como consecuencia, las entidades financieras no bancarias enfrentaron un aumento en el riesgo de crédito y deterioro de sus cuentas por cobrar.

Instrumentos financieros derivados neto por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

	3T24	3T23	Var. %
Activo circulante			
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura de flujos de efectivo	7.0	43.4	-84%
Total en activo circulante	7.0	43.4	-84%
Activo no circulante			
Swaps de tasas de interés (IRS) - cobertura flujo de efectivo	-	9.0	-100%
Total en activo no circulante	-	9.0	-100%
Total en activo	7.0	52.4	-87%
Posición neta	7.0	52.4	-87%

El saldo de los instrumentos financieros derivados neto, fue \$7.0 al 30 de septiembre de 2024, lo que refleja una disminución de \$45.4 u 86.7% en comparación al 30 de septiembre de 2023, debido a la realización de los flujos de efectivo de los instrumentos de deuda cubiertos a través de dichos IFD.

Pasivos financieros

Los **pasivos financieros** al cierre del trimestre alcanzaron \$16,207.9.

Pasivos financieros	3T24	% del total
Préstamos bancarios	10,573.0	65.2%
Instrumentos de deuda	5,634.9	34.8%
Pasivos financieros totales	16,207.9	100.0%

Instrumentos de deuda y deuda senior por el periodo concluido el 30 de septiembre de 2024, comparado con el periodo concluido el 30 de septiembre de 2023.

El saldo de instrumentos de deuda y otra deuda quirografaria ascendió a \$5,634.9 al 30 de septiembre de 2024, lo que representó una disminución de \$41,932.3 o 88.2%, en comparación al 30 de septiembre de 2023, debido (i) a los pagos realizados a cuenta de los instrumentos de deuda garantizada por \$2,957.1, que al ser deuda garantizada continuó pagándose en los términos contractuales y conforme a lo previsto en el Convenio Concursal de UNIFIN que surtió efectos el 30 de enero del 2024, y (ii) a la capitalización de deuda quirografaria que en los términos de la cláusula 14.B del Convenio Concursal resultó aplicable a los créditos que no contaban con garantía real y demás acreedores comunes, mismos que, en adición al paquete de nuevas acciones recibidas o por recibirse (emitidas por la Asamblea de Accionistas de UNIFIN con efectos al 30 de enero del 2024), son beneficiarios en primer lugar, conforme a lo previsto en el Convenio Concursal, de un nuevo fideicomiso que incluye el 100% de ciertos activos libres de gravamen (identificado como “Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas”) cuya cobranza (derivada de la monetización de activos fideicomitados) se utilizará para distribuciones o recuperaciones adicionales en favor de los acreedores comunes reconocidos conforme a lo previsto en el Convenio Concursal; dichos acreedores comunes también podrán recibir, sujeto a ciertos términos y condiciones previstos en el Convenio Concursal, hasta el 40% *pari passu* y a *pro-rata* de la cobranza que en su caso se genere en el nuevo “Fideicomiso de Valores Residuales” descrito en el Convenio Concursal de UNIFIN, mismo que también fue constituido como parte de los actos de cierre o implementación del Convenio Concursal.

Capital contable

El **capital contable** alcanzó \$8,311.0, comparado con \$6,962.4 registrados en el mismo trimestre del año anterior.

El **índice de capitalización** cerró en 44.9% comparado con 11.9% en el 3T23. El **índice de apalancamiento financiero** cerró en 2.0x comparado con 9.6x en el 3T23.

En tal sentido, los factores que impactaron la comparabilidad de las cifras se explican en las secciones de “Resultados de las operaciones y perspectivas” y “Situación financiera, liquidez y recursos de capital” del presente Reporte Trimestral, por lo que dichas variables se derivan y obedecen únicamente a los hechos y a las circunstancias descritas en dichas secciones; la información financiera continúa preparándose conforme a las políticas contables vigentes de la Compañía que han estado vigentes durante los ejercicios referidos en el presente Reporte Trimestral y en cumplimiento con el marco contable de las NIIF, habiéndose aplicado, en todo momento, de manera correcta a juicio de la Compañía.

Los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Conforme a la normatividad aplicable prevista en la Circular Única de Emisoras y a los controles internos de la Compañía, cualquier cambio futuro de política contable, en su caso, requeriría de la previa aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración y, en su oportunidad, de la divulgación del alcance de la misma, según sea el caso.

Control interno [bloque de texto]

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	UNIFIN
Periodo cubierto por los estados financieros:	2024-09-01 al 2024-09-30
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2024-09-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	UNIFIN
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de pesos
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	3
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Estado de Resultados Consolidado	3T24	3T23	Var. %
Ingresos por intereses de arrendamiento	395	979	-60%
Ingresos por intereses de factoraje	-	2	-100%
Ingresos por intereses de crédito automotriz	18	36	-48%
Otros ingresos por intereses y comisiones	154	366	-58%
Ingresos por intereses	567	1,383	-59%
Gastos por intereses	584	814	-28%
Resultado por intermediación	-9	-36	-74%
Margen financiero	-8	605	-101%
Reserva para cuentas incobrables	25,552	906	-2,720%
Margen financiero ajustado	-25,560	-301	-8,396%
Servicios administrativos	122	248	-51%
Honorarios legales y profesionales	202	413	-51%

Otros gastos administrativos	95	183	-48%
Depreciación de equipo propio	259	31	732%
Pérdida (utilidad) venta de activo fijo	-	-54	-100%
Utilidad de operación	-26,237	-1,122	2,238%
Utilidad (pérdida) cambiaria neta	319	965	-67%
Otros (gastos) productos	-3,599	30	-12,108%
Utilidad (pérdida) antes de participación de asociadas	-29,517	-127	23,055%
Participación en la utilidad de asociadas	-332	-65	409%
Impuestos a la utilidad	211	9	2,312%
Utilidad (pérdida) neta	-30,060	-201	14,825%

Estado de Resultados

En el 3T24 los **ingresos por intereses** disminuyeron 59.0% respecto al 3T23, quedando en \$567.3, explicado principalmente por la disminución en la originación de nuevas operaciones y la amortización natural del portafolio.

El **margen financiero** en el 3T24 tuvo una disminución significativa comparado con el 3T23, ubicándose en -\$7.1. Durante el 3T24, la Compañía experimentó un menor costo por intereses, pero como se menciona en el párrafo anterior, también una disminución en ingresos, lo que explica el decremento de margen.

El **margen financiero ajustado** cerró en -\$25,559.4, que representa una disminución del 8,396.2% en comparación con el 3T23 impulsado principalmente por el aumento significativo en la reserva para cuentas incobrables por el cambio en la estimación por el reconocimiento de reservas específicas y castigos reconocidos durante el tercer trimestre de 2024.

El saldo trimestral de los rubros "Gastos por intereses", "Resultado por intermediación" y "Reserva para cuentas incobrables" se presentan en la línea "Costo de ventas" del Anexo "[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto" del presente Reporte Trimestral

El **gasto operativo** como porcentaje de ingresos registró 73.9% en el 3T24 comparado con 61.1% en el 3T23, debido a los gastos operativos relacionados con el proceso de reestructuración de pasivos financieros que comenzó la Compañía en el 3T23.

La **pérdida por operación** en el 3T24 registró \$26,236.8 comparada con \$1,122.0 en el 3T23, impactada por la disminución en los ingresos por intereses, el incremento en la reserva para cuentas incobrables e incremento en la depreciación.

La **pérdida neta** del 3T24 cerró en \$30,060.6, comparado con la pérdida del 3T23 de \$201.4. La pérdida fue mayor al cierre del 3T24 debido a la disminución en los ingresos por intereses, el reconocimiento de reservas específicas y castigos e incremento en la depreciación.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

Eventos Relevantes

Agosto 22, 2024	UNIFIN informa sobre la nueva integración del Consejo de Administración y la creación de Comités de la Compañía para fortalecer su Gobierno
------------------------	---

	Corporativo.
Septiembre 18, 2024	UNIFIN anuncia la firma de Convenios con Nafin y Bancomext como parte de la implementación de su Convenio Concursal.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	907,038,000	1,888,192,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	10,954,333,000	41,557,751,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	737,919,000	721,442,000
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	12,599,290,000	44,167,385,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	12,599,290,000	44,167,385,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	7,572,098,000	11,278,930,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	4,641,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	818,075,000	724,977,000
Propiedades de inversión	970,300,000	980,718,000
Activos por derechos de uso	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	5,374,000	140,744,000
Activos por impuestos diferidos	9,164,205,000	7,475,664,000
Otros activos no financieros no circulantes	2,906,958,000	3,086,766,000
Total de activos no circulantes	21,437,010,000	23,692,440,000
Total de activos	34,036,300,000	67,859,825,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	215,642,000	1,322,377,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	10,290,667,000	62,230,023,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	10,506,309,000	63,552,400,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	10,506,309,000	63,552,400,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	5,917,170,000	1,726,739,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	73,936,000	192,117,000
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	9,227,858,000	0
Total provisiones a largo plazo	9,227,858,000	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	15,218,964,000	1,918,856,000
Total pasivos	25,725,273,000	65,471,256,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	45,354,455,000	5,615,222,000
Prima en emisión de acciones	3,949,303,000	3,949,303,000
Acciones en tesorería	0	1,409,116,000
Utilidades acumuladas	(42,843,918,000)	(5,859,245,000)
Otros resultados integrales acumulados	1,851,187,000	92,405,000
Total de la participación controladora	8,311,027,000	2,388,569,000
Participación no controladora	0	0
Total de capital contable	8,311,027,000	2,388,569,000
Total de capital contable y pasivos	34,036,300,000	67,859,825,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Trimestre Año Actual 2024-07-01 - 2024-09-30	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Anterior 2023-07-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	567,334,000	2,118,391,000	1,382,735,000	4,822,270,000
Costo de ventas	26,126,735,000	33,215,637,000	1,683,572,000	5,593,010,000
Utilidad bruta	(25,559,401,000)	(31,097,246,000)	(300,837,000)	(770,740,000)
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	677,434,000	2,031,844,000	821,193,000	3,756,011,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	(26,236,835,000)	(33,129,090,000)	(1,122,030,000)	(4,526,751,000)
Ingresos financieros	318,579,000	318,579,000	29,970,000	4,007,754,000
Gastos financieros	3,598,729,000	5,568,013,000	347,855,000	347,855,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	(332,078,000)	(317,871,000)	(65,202,000)	21,881,000
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(29,849,063,000)	(38,696,395,000)	(1,505,117,000)	(844,971,000)
Impuestos a la utilidad	210,562,000	(1,683,712,000)	8,730,000	(109,696,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(30,059,625,000)	(37,012,683,000)	(1,513,847,000)	(735,275,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(30,059,625,000)	(37,012,683,000)	(1,513,847,000)	(735,275,000)
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(30,059,625,000)	(37,012,683,000)	(1,513,847,000)	(735,275,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	(66.84)	(82.29)	(0.37)	1.84
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	(66.84)	(82.29)	(0.37)	1.84
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	(66.84)	(82.29)	(0.37)	1.84
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	(66.84)	(82.29)	(0.37)	1.84

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Trimestre Año Actual 2024-07-01 - 2024-09-30	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Anterior 2023-07-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	(30,059,625,000)	(37,012,683,000)	(1,513,847,000)	(735,275,000)
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	1,844,199,000	1,844,199,000	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	1,844,199,000	1,844,199,000	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	(1,559,128,000)
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	(1,559,128,000)
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	(7,419,000)	(85,417,000)	(45,457,000)	(124,630,000)
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(7,419,000)	(85,417,000)	(45,457,000)	(124,630,000)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Trimestre Año Actual 2024-07-01 - 2024-09-30	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Anterior 2023-07-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-09-30
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(7,419,000)	(85,417,000)	(45,457,000)	(1,683,758,000)
Total otro resultado integral	1,836,780,000	1,758,782,000	(45,457,000)	(1,683,758,000)
Resultado integral total	(28,222,845,000)	(35,253,901,000)	(1,559,304,000)	(2,419,033,000)
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(28,222,845,000)	(35,253,901,000)	(1,559,304,000)	(2,419,033,000)
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-09-30	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(37,012,683,000)	(735,275,000)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	(1,683,712,000)	(109,696,000)
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	(549,361,000)	(2,223,384,000)
+ Gastos de depreciación y amortización	457,802,000	926,335,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	31,646,607,000	2,950,177,000
+ Provisiones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	(159,049,000)	(4,907,860,000)
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	220,460,000	336,748,000
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	(317,871,000)	21,881,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(917,776,000)	3,724,096,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(2,429,626,000)	3,442,716,000
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	(400,772,000)	16,994,000
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	7,987,602,000	(1,479,960,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	33,854,304,000	2,698,047,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(3,158,379,000)	1,962,772,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	1,161,915,000	1,399,441,000
+ Intereses recibidos	5,699,810,000	3,300,757,000
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	(4,170,000)	(20,394,000)
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1,383,686,000	3,884,482,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	3,981,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	2024-01-01 - 2024-09-30	2023-01-01 - 2023-09-30
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	(3,981,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	0	0
- Reembolsos de préstamos	2,398,186,000	3,466,322,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(2,398,186,000)	(3,466,322,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1,014,500,000)	414,179,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	33,346,000	(11,585,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(981,154,000)	402,594,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,888,192,000	1,503,173,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	907,038,000	1,905,767,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	5,615,222,000	3,949,303,000	1,409,116,000	(5,859,245,000)	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(37,012,683,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(37,012,683,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	45,679,679,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(5,940,446,000)	0	0	28,010,000	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	(1,409,116,000)	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	39,739,233,000	0	(1,409,116,000)	(36,984,673,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	45,354,455,000	3,949,303,000	0	(42,843,918,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	1,844,199,000
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	1,844,199,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	1,844,199,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	1,844,199,000

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	92,405,000	92,405,000	2,388,569,000	0	2,388,569,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(37,012,683,000)	0	(37,012,683,000)
Otro resultado integral	0	0	0	(85,417,000)	1,758,782,000	1,758,782,000	0	1,758,782,000
Resultado integral total	0	0	0	(85,417,000)	1,758,782,000	(35,253,901,000)	0	(35,253,901,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	45,679,679,000	0	45,679,679,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	(5,912,436,000)	0	(5,912,436,000)
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	1,409,116,000	0	1,409,116,000
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(85,417,000)	1,758,782,000	5,922,458,000	0	5,922,458,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	6,988,000	1,851,187,000	8,311,027,000	0	8,311,027,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	5,615,222,000	3,949,303,000	1,409,116,000	(1,822,666,000)	1,559,128,000	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(735,275,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	(1,559,128,000)	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(735,275,000)	(1,559,128,000)	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(735,275,000)	(1,559,128,000)	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	5,615,222,000	3,949,303,000	1,409,116,000	(2,557,941,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	177,114,000	1,736,242,000	8,068,985,000	0	8,068,985,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(735,275,000)	0	(735,275,000)
Otro resultado integral	0	0	0	(124,630,000)	(1,683,758,000)	(1,683,758,000)	0	(1,683,758,000)
Resultado integral total	0	0	0	(124,630,000)	(1,683,758,000)	(2,419,033,000)	0	(2,419,033,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(124,630,000)	(1,683,758,000)	(2,419,033,000)	0	(2,419,033,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	52,484,000	52,484,000	5,649,952,000	0	5,649,952,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	45,354,455,000	5,615,222,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	0	0
Numero de empleados	281	377
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	449,757,977	449,757,953
Numero de acciones recompradas	0	35,542,047
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Trimestre Año Actual 2024-07-01 - 2024-09-30	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Anterior 2023-07-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	258,683,000	457,802,000	31,081,000	926,336,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2023-10-01 - 2024-09-30	Año Anterior 2022-10-01 - 2023-09-30
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	3,404,648,000	6,823,555,000
Utilidad (pérdida) de operación	(38,544,026,000)	(9,618,633,000)
Utilidad (pérdida) neta	(41,626,427,000)	(1,888,729,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(41,626,427,000)	(1,888,729,000)
Depreciación y amortización operativa	649,433,000	1,091,363,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]				
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bancarios [sinopsis]															
Comercio exterior (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)															
Banco Azteca	No	2021-01-05	2024-12-31	TIIE + 3.25%	10,613,000	363,864,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banamex MXN	No	2022-05-30	2024-10-01	TIIE_91 + 3.00%	344,629,000	2,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bancomext MXN	No	2018-12-20	2034-01-28	0.06	42,883,000	87,515,000	52,509,000	52,509,000	87,515,000	770,136,000	0	0	0	0	0
Bank of China	No	2021-05-04	2024-10-01	TIIE_91 + 3.50%	25,641,000	116,667,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GM Financiam	No	2021-07-30	2026-04-28	10.10% - 11.60%	11,960,000	96,537,000	1,417,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Nacional Financiera MXN	No	2020-10-06	2039-01-29	0.06	0	235,124,000	41,010,000	41,010,000	41,010,000	3,909,615,000	0	0	0	0	0
Santander	No	2022-06-23	2024-10-01	TIIE + 3.50%	8,181,000	319,757,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Scotiabank	No	2020-03-04	2026-07-15	TIIE + 3.00% - 3.50%	91,152,000	387,000,000	91,783,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Scotiabank Warehouse	No	2022-06-27	2024-10-01	TIIE + 3.50%	121,267,000	402,613,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bancomext USD	Si	2020-05-08	2034-01-28	0.06	0	0	0	0	0	0	8,897,000	18,157,000	10,894,000	10,894,000	18,157,000
BTG	Si	2021-08-20	2024-10-01	0.05	0	0	0	0	0	0	2,543,000	589,710,000	0	0	0
TOTAL					656,326,000	4,009,077,000	186,719,000	93,519,000	128,525,000	4,679,751,000	11,440,000	607,867,000	10,894,000	10,894,000	18,157,000
Banca comercial															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros bancarios															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios															
TOTAL					656,326,000	4,009,077,000	186,719,000	93,519,000	128,525,000	4,679,751,000	11,440,000	607,867,000	10,894,000	10,894,000	18,157,000
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]															
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)															
Credit Suisse Fid 3905	Si	2022-06-16	2024-10-01	Fondeo CS + 5.50% - 6.50%							49,518,000	3,490,560,000	24,209,000		
Banamex Fid 3581	No	2021-04-22	2029-04-22	TIIE + 3.50%	2,737,000	600,000,000	599,251,000								
Santander Fid 182476	No	2019-03-14	2027-06-12	TIIE + 2.80%	0	111,240,000	0								
Scotiabank Fid 1355	No	2019-07-22	2027-06-21	TIIE + 2.00%	1,902,000	750,000,000	5,469,000								
TOTAL					4,639,000	1,461,240,000	604,720,000	0	0	0	49,518,000	3,490,560,000	24,209,000	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas															
TOTAL					4,639,000	1,461,240,000	604,720,000	0	0	0	49,518,000	3,490,560,000	24,209,000	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]															
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
Proveedores varios	No	2023-09-01	2024-10-01		215,642,000											
TOTAL					215,642,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total proveedores																
TOTAL					215,642,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de créditos																
TOTAL					876,607,000	5,470,317,000	791,439,000	93,519,000	128,525,000	4,679,751,000	60,958,000	4,098,427,000	35,103,000	10,894,000	18,157,000	159,782,000

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	272,646,000	5,362,869,000	0	0	5,362,869,000
Activo monetario no circulante	100,527,000	1,977,338,000	0	0	1,977,338,000
Total activo monetario	373,173,000	7,340,207,000	0	0	7,340,207,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	30,701,000	603,874,000	0	0	603,874,000
Pasivo monetario no circulante	10,939,000	215,161,000	0	0	215,161,000
Total pasivo monetario	41,640,000	819,035,000	0	0	819,035,000
Monetario activo (pasivo) neto	331,533,000	6,521,172,000	0	0	6,521,172,000

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			Ingresos totales [miembro]
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	
Ingresos por intereses				
Arrendamiento capitalizable	1,444,987,000	0	0	1,444,987,000
Factoraje	11,843,000	0	0	11,843,000
Crédito automotriz	63,974,000	0	0	63,974,000
Otros créditos	597,587,000	0	0	597,587,000
TOTAL	2,118,391,000	0	0	2,118,391,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

1. Políticas de contratación de Instrumentos Financieros Derivados (“IFD”)

Los IFD contratados por la Emisora son regulados por la política interna “Política de contratación y mantenimiento de Instrumentos Financieros Derivados”, adoptada en 2014 por todos los negocios de la Emisora. Entre otros lineamientos, se establecen los siguientes:

- a) La adquisición de cualquier IFD estará asociada a la cobertura de una posición primaria de Emisora, como puede ser, pago de intereses a una tasa determinada, pago de moneda extranjera a un tipo de cambio, entre otras.
- b) Cada cobertura con IFD deberá contar con la documentación requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la aplicación de contabilidad de coberturas.
- c) La Emisora no podrá contratar IFD con fines de especulación, únicamente con fines de cobertura, salvo que el Comité de Finanzas y Planeación autorice lo contrario, con previo aviso sobre cambios en sus operaciones con derivados.
- d) Previamente a la contratación de cualquier cobertura financiera, se deberá cotizar con al menos dos instituciones financieras de reconocido prestigio, siempre que las condiciones de mercado así lo permitan.
- e) La propuesta de contratación, extensión, renovación y cancelación de IFD, se somete a la opinión del Comité de Finanzas y Planeación quien, con base en los elementos de juicio pertinentes, decide sobre la conveniencia de la cobertura. Una vez que se cuenta con la opinión favorable de dicho Comité, se presenta a la Dirección General para su debida aprobación.
- f) La contratación, extensión, renovación y cancelación de un IFD deberá ser ejecutada por la Dirección de Administración y Finanzas, buscando garantizar las mejores condiciones de mercado, siguiendo los lineamientos del inciso anterior.
- g) Con la ejecución de la cobertura financiera, se deberá notificar a la Dirección de Administración y Finanzas para el registro contable de conformidad con la normatividad aplicable.
- h) De manera trimestral, se reúne el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias al cual se le presenta un reporte que incluye todas las operaciones realizadas durante el trimestre con IFD.
- i) Los cortes de cupón deberán de ser confirmados oportunamente por escrito con la contraparte y notificados a la Gerencia de Tesorería para la liquidación correspondiente.

2. Objetivos para celebrar operaciones con IFD

En términos generales, los objetivos primordiales que la Emisora persigue al celebrar operaciones con IFD, son los siguientes:

- a) Minimizar los riesgos de las obligaciones de la Emisora ante la volatilidad de las variables financieras y de mercado a que está expuesta.
- b) Asegurar el control efectivo del portafolio de coberturas financieras.

- c) Tener cobertura de largo plazo, principalmente de tasas de interés y tipo de cambio, en el fondeo de activos, para dar viabilidad y certidumbre a las operaciones de arrendamiento, factoraje y crédito que realiza la Emisora.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura

Los instrumentos de cobertura que la Emisora ha utilizado a la fecha son los siguientes:

- Contratos denominados Swaps en modalidad *Interest Rate Swaps* (“IRS”) con objeto de mitigar los riesgos por fluctuaciones en tasas de interés.

La administración de la Emisora define los límites (montos y parámetros) aplicables para la celebración de operaciones con IFD de conformidad con las condiciones de mercado y el costo de cada una de ellas.

Las estrategias de cobertura de riesgos financieros se incluyen dentro de las normas y/o prácticas de Gobierno Corporativo establecidas por la Administración. Como se mencionó, estas prácticas se incluyen dentro de los temas que revisan el Comité de Finanzas y Planeación y el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias. Todos los asuntos de análisis de IFD son plasmados en las actas de sesiones de dicho Comité.

4. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura

Los mercados financieros, a través de los cuales la Emisora realiza operaciones financieras derivadas, son conocidos como mercados extrabursátiles u *Over The Counter* (“OTC”); la Emisora utiliza IFD con fines de cobertura, de uso común en los mercados OTC, pudiendo ser cotizados con dos o más instituciones financieras para asegurar las mejores condiciones en la contratación. Las instituciones financieras y contrapartes con las que se contratan dichos instrumentos son de reconocido prestigio y solvencia en el mercado. Adicionalmente, la Emisora busca instituciones financieras con las que se mantiene una relación recíproca de negocios, lo cual, entre otros beneficios, permite poder balancear las posiciones de riesgo de las contrapartes.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación

La Emisora contrata IFD de uso común en el mercado. Por ello, designa como agentes de cálculo, por un lado, a las contrapartes, quienes envían periódicamente los estados de cuenta de las posturas abiertas de dichos IFD y por otro lado, la Dirección de Administración y Finanzas de la Emisora es la responsable, de forma mensual, de: i) efectuar los cálculos de valor razonable de los IFD (mejor conocido como “*Mark to Market*” o “MTM”); ii) de hacer los comparativos respectivos, con las instituciones financieras que fungen como contrapartes; y iii) presentar la información necesaria, tanto a la Dirección General, como al Comité de Finanzas y Planeación y al Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, en su caso.

6. Principales condiciones o términos de los contratos

Los IFD se documentan a través de contratos marco, los cuales contienen los lineamientos y directrices establecidos en contratos internacionales, tales como las reglas aprobadas por la International Swap and Derivates Association, Inc. (“ISDA”), sujetándose los mismos siempre a la normatividad aplicable y están debidamente formalizados por los representantes legales de la Emisora y de las contrapartes. Dentro de otras obligaciones adicionales a la operación derivada en sí, contenidas en el contrato marco, se encuentran las siguientes:

- Entregar información financiera periódica y legal que acuerden las partes en la confirmación de las operaciones.
- Documentar y administrar los procesos judiciales y extrajudiciales a seguir, en el caso de incumplimiento de alguna de las partes.
- Cumplir con las leyes y reglamentos que le sean aplicables.
- Mantener en vigor cualquier autorización interna, gubernamental o de cualquier otra índole que fuera necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones conforme al contrato firmado.

- Notificar inmediatamente a la contraparte, cuando se tenga conocimiento de que existe una causa de terminación anticipada.

7. Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

Los lineamientos de márgenes, colaterales y líneas de crédito son preparados por la Dirección de Administración y Finanzas y aprobadas por el Comité de Finanzas y Planeación de la Emisora. Dichos lineamientos se encuentran incorporados en la denominada “Política de contratación y mantenimiento de Instrumentos Financieros Derivados”. Dependiendo del tipo de transacción, los IFD pueden llevarse a cabo con colaterales, haciendo uso de líneas de crédito, o mediante el pago de las primas convenidas.

Las operaciones concertadas se apegan estrictamente a los lineamientos, términos y condiciones establecidos en los contratos marco. Adicionalmente se establecen obligaciones a cargo de la Emisora de garantizar el cumplimiento puntual y oportuno de los acuerdos alcanzados, de tal forma que, de no cumplirse con alguna obligación, la contraparte podrá exigir la contraprestación que le corresponda conforme a los términos contratados.

Con el propósito principal de mantener un nivel de exposición al riesgo dentro de los límites aprobados por el Comité de Finanzas y Planeación y Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, la Dirección de Administración y Finanzas reporta periódicamente la información de los IFD a la Dirección General, a los Comités señalados y al Consejo de Administración.

8. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

En la política denominada “Política de contratación y mantenimiento de Instrumentos Financieros Derivados” y su respectivo manual de procedimientos, se establecen los lineamientos referentes a la operación y administración de IFD.

La administración integral de riesgos es realizada directamente por el Consejo de Administración de la Emisora quien, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores vigente, es el órgano responsable de dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Emisora y las personas morales que ésta controle. Para la realización de esta actividad, el Consejo de Administración se apoya en el Comité Auditoría y Prácticas Societarias quien incluye, dentro de sus funciones, el análisis de la operación de los IFD.

Para efectuar la medición y evaluación de los riesgos tomados en los IFD, se cuenta con programas elaborados para el cálculo de las pruebas de bajo condiciones extremas (“Stress tests”) y para monitorear la liquidez. En este último caso, se consideran los activos y pasivos financieros de la Emisora, así como los créditos otorgados por la misma. Mensualmente se monitorean las exposiciones al riesgo, tanto de mercado como de liquidez.

9. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

La Emisora tiene la obligación de contar con un auditor externo independiente que dictamine sus estados financieros consolidados anuales. En este caso, Auren de Occidente, S.C. como parte de su proceso de auditoría externa, analiza el sistema de control interno de la Emisora y las transacciones que dieron origen a los registros contables. Consecuentemente, dentro de dicho análisis, los auditores externos revisan las operaciones con IFD, en cuanto a la razonabilidad, tratamiento contable, exposición al riesgo y posibles contingencias en el manejo de dichas operaciones. A esta fecha, las revisiones de los auditores externos no han reportado observaciones relevantes o deficiencias que ameriten ser reveladas.

10. Información sobre la autorización del uso de derivados y existencia de un Comité que lleve dicha autorización y el manejo de los riesgos por IFD.

De conformidad con lo expresado en otros apartados, todas las operaciones con IFD deben de sujetarse a los lineamientos señalados en la “Política de contratación y mantenimiento de Instrumentos Financieros Derivados”. Como se mencionó, esta política se rige estrictamente por lineamientos establecidos por el Comité de Finanzas y Planeación y se informa al Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias y al Consejo de Administración.

La contratación, extensión, renovación y cancelación de IFD, debe ser sometida a la autorización inicial del Comité de Finanzas y Planeación, integrado por miembros independientes y de la alta dirección de la Emisora. Posteriormente o de manera simultánea, la autorización de la Dirección General es requerida. Por su parte, la Dirección de Administración y Finanzas reporta periódicamente los riesgos y el manejo de IFD tanto a la Dirección General, como al Comité Auditoría y de Prácticas Societarias y al Consejo de Administración.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

1. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de la valuación.

Los IFD se reconocen inicialmente a su valor razonable en el balance general como activos y/o pasivos de corto y largo plazo en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son revaluados subsecuentemente a su valor razonable. Los valores razonables de IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos y, cuando no se negocian en un mercado, se determinan con base en técnicas de valuación aceptadas en el sector financiero.

El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los IFD depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los cambios en los IFD con fines de negociación se reconocen en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2023, los IFD vigentes son designados en su totalidad como instrumentos de cobertura, por lo que los efectos de cambios en su valor razonable son reconocidos contablemente dentro del capital contable, en el rubro denominado “resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”. Cada mes se efectúan los cálculos de valor razonable, con base en los lineamientos señalados en este apartado.

2. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuada internamente y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, mencionar si es escrutador, vendedor o contraparte del IFD

Mensualmente la Emisora realiza una valuación interna sobre los IFD para determinar su valor razonable o “Mark to Market”. La valuación de las posiciones para determinar el valor razonable consiste en traer a valor presente todos los flujos de la operación financiera con IFD, utilizando las curvas de mercado en el momento del cálculo y las exposiciones al riesgo. Dependiendo del instrumento, estas curvas se basan en estimaciones efectuadas por Compañías financieras especializadas, en cuanto a variables de tasas de interés o tipos de cambio del peso frente al dólar. Asimismo, las valuaciones internas se confrontan con las utilizadas por las contrapartes – instituciones financieras con las que se contrató el IFD respectivo. A esta fecha, las valuaciones internas no tienen una variación significativa con las enviadas por dichas contrapartes.

3. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura de la posición global con que se cuenta.

La relación de cobertura es evaluada desde el principio y durante todas sus fases subsecuentes de manera mensual, mediante la metodología de regresión, tomando en cuenta las condiciones de mercado actuales y futuras que afectan la valuación. El objetivo es mitigar el riesgo cambiario de las obligaciones de la Emisora al que se encuentra expuesto en el fondeo de activos, para dar viabilidad y certidumbre a las operaciones de arrendamiento, factoraje y crédito que realiza la Emisora asegurando el control efectivo del portafolio de coberturas financieras. Para determinar la efectividad, se efectúan pruebas prospectivas utilizando el método de regresión. Se obtiene el porcentaje de cobertura que está dentro de los parámetros permitidos. La

efectividad de una cobertura se determina mediante una regresión lineal simple donde se analiza la relación entre una variable dependiente y una variable independiente. Los cambios en el valor razonable de la cobertura son considerados la variable dependiente mientras que los cambios en el valor razonable del instrumento cubierto son considerados la variable independiente. Una vez que todos los cambios en valor razonable son calculados, se obtiene la línea de mejor ajuste de regresión y con esta, se obtienen los estadísticos de regresión como como la R-Cuadrada (R^2) y la pendiente de la línea, misma que se utiliza para determinar la efectividad. Si la pendiente de la línea de regresión se encuentra entre 0.80 y 1.25 se considera que la cobertura es efectiva.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

1. Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con el IFD.

Los requerimientos relacionados con IFD son atendidos tanto con fuentes internas y externas de liquidez. Dentro de las fuentes internas se encuentra la generación propia de recursos derivados de la operación y capital, las cuales han sido suficientes para cubrir los riesgos de dichos instrumentos. Como fuente externa, la Emisora mantiene líneas de crédito revolventes con diversas instituciones de crédito.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

1. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración y contingencias que pudieran afectar en futuros reportes

El área de Administración y Finanzas, de manera mensual, analiza todas las posiciones de riesgo existentes. Adicionalmente se efectúa un monitoreo mensual de las fluctuaciones de las principales variables financieras del mercado, utilizando análisis de sensibilidad para una adecuada administración integral de los riesgos.

Los IFD contratados por la Emisora cubren la exposición a la volatilidad en tasa de interés y tipo de cambio relacionadas con las obligaciones bancarias y bursátiles asumidas. Consecuentemente el valor de los IFD podrá aumentar o disminuir en el futuro, antes de su fecha de vencimiento. Estas variaciones tienen que ver principalmente con condiciones económicas globales y locales de los mercados, eventos de políticas nacionales e internacionales, así como con situaciones de liquidez de dichos mercados.

2. Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la Emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Los IFD fueron contratados para hacerle frente a obligaciones contraídas, por lo que fueron designados como coberturas. Desde la fecha en que fueron contratados hasta las fechas en cada uno de los reportes trimestrales en el ejercicio 2024 y anteriores, se han mantenido con esta intención, por lo que no se ha presentado alguna eventualidad de este tipo.

3. Impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

Como se mencionó anteriormente, el objetivo y naturaleza de los instrumentos financieros derivados es de cobertura o cobertura económica, por lo que no se tienen impactos en resultados por modificaciones en las mismas.

Los IFD vigentes son designados como instrumentos de cobertura, por lo que los efectos de cambios en su valor razonable son reconocidos contablemente dentro del capital contable, en el rubro denominado "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo".

Durante el periodo del 30 de junio 2024 al 30 de septiembre de 2024 no se presentaron llamadas de margen.

4. Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y aquellos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el periodo no se presentó el vencimiento de alguna posición de derivados.

Finalmente, se informa que durante el periodo del 30 de junio 2024 al 30 de septiembre de 2024, no se presentaron llamadas de margen.

5. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Al 30 de septiembre de 2024, no hay incumplimientos en los IFD vigentes entre la Emisora y sus contrapartes.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

(Cifras al 30 de septiembre de 2024)

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / Valor nominal	Valor de activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito
			3T24	4T23	3T24	4T23		
			IRS	Cobertura	1,531	10.74%		
IRS	Cobertura	3,000	10.74%	11.50%	7.0	88.7	2025	-

1. Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.

La metodología actual consiste en modificar cada factor de riesgo, dejando los demás factores constantes, generando una nueva valuación para cada instrumento derivado y obteniendo el valor razonable afectado.

Para el caso de “IRS”, se generan cuatro escenarios de movimiento en las curvas de tasas de forma paralela:

Escenario	Curvas
Escenario A	+50 pb
Escenario B	+25 pb
Escenario C	-25 pb
Escenario D	-50 pb

2. Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.

Se muestran a continuación el valor razonable para cada instrumento de acuerdo con su escenario de sensibilidad, derivado del cambio en el factor de riesgo.

Instrumento	MtM	Escenario: +50pb en la curva de tasas	Escenario: +25pb en la curva de tasas	Escenario: -25pb en la curva de tasas	Escenario: -50pb en la curva de tasas
IRS	7.0	7.8	7.4	6.6	6.1

3. Escenarios que puedan generar situaciones adversas para la Emisora en caso de materialización.

Se muestran a continuación, un escenario considerando situaciones de riesgo para la Emisora:

a) Escenario A

Supuestos:

- Incremento de 50pb de forma paralela en la curva de tasas.
- Todo lo demás constante

b) Escenario B

Supuestos:

- Incremento de 25pb de forma paralela en la curva de tasas.
- Todo lo demás constante

c) Escenario C

Supuestos:

- Disminución de 25pb de forma paralela en la curva de tasas.
- Todo lo demás constante

d) Escenario D

Supuestos:

- Disminución de 50pb de forma paralela en la curva de tasas.
- Todo lo demás constante

4. Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.

Escenario A:

Cálculo de valor de mercado de IFDs
Cifras en pesos al 30 de septiembre de 2024
Cobertura

Activo		
Circulante		
Cobertura		
IRS		7.8
Total circulante		7.8
No circulante		
Cobertura		
IRS		-
Total no circulante		-
Total activo		7.8
Pasivo		
Corto plazo		
Cobertura		
IRS		-
Total corto plazo		-
Largo plazo		
Cobertura		
IRS		-
Total largo plazo		-
Total pasivo		-

Escenario B:

Cálculo de valor de mercado de IFDs		
Cifras en pesos al 30 de septiembre de 2024		
Cobertura		
Activo		
Circulante		
Cobertura		
IRS		7.4
Total circulante		7.4
No circulante		
Cobertura		
IRS		-
Total no circulante		-
Total activo		7.4
Pasivo		
Corto plazo		
Cobertura		
IRS		-
Total corto plazo		-
Largo plazo		
Cobertura		
IRS		-
Total largo plazo		-
Total pasivo		-

Escenario C:

Cálculo de valor de mercado de IFDs		
Cifras en pesos al 30 de septiembre de 2024		
Cobertura		
Activo		
Circulante		
Cobertura		
IRS		6.6
Total circulante		6.6
No circulante		
Cobertura		
IRS		-
Total no circulante		-
Total activo		6.6
Pasivo		
Corto plazo		
Cobertura		
IRS		-
Total corto plazo		-
Largo plazo		
Cobertura		
IRS		-
Total largo plazo		-
Total pasivo		-

Escenario D:

Cálculo de valor de mercado de IFDs		
Cifras en pesos al 30 de septiembre de 2024		
Cobertura		
Activo		
Circulante		
Cobertura		
IRS		6.1
Total circulante		6.1
No circulante		
Cobertura		
IRS		-
Total no circulante		-
Total activo		6.1
Pasivo		
Corto plazo		
Cobertura		

IRS	-
Total corto plazo	-
Largo plazo	
<hr/>	
Cobertura	
IRS	-
Total largo plazo	-
Total pasivo	-

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	0	0
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	907,038,000	1,888,192,000
Total equivalentes de efectivo	907,038,000	1,888,192,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	907,038,000	1,888,192,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	10,954,333,000	41,557,751,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	10,954,333,000	41,557,751,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	7,572,098,000	11,278,930,000
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	7,572,098,000	11,278,930,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	330,798,000	296,627,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	5,210,000	14,649,000
Total vehículos	5,210,000	14,649,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	22,841,000	37,896,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	459,226,000	375,805,000
Total de propiedades, planta y equipo	818,075,000	724,977,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	970,300,000	980,718,000
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	970,300,000	980,718,000
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	5,374,000	140,744,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	5,374,000	140,744,000
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	5,374,000	140,744,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	215,642,000	1,322,377,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	215,642,000	1,322,377,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	5,284,710,000	18,075,796,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	5,005,957,000	9,446,209,000
Otros créditos con costo a corto plazo	0	34,708,018,000
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	10,290,667,000	62,230,023,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	5,288,241,000	0
Créditos Bursátiles a largo plazo	628,929,000	1,726,739,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	5,917,170,000	1,726,739,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	9,227,858,000	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	9,227,858,000	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	1,851,187,000	92,405,000
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2024-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2023-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	1,851,187,000	92,405,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	34,036,300,000	67,859,825,000
Pasivos	25,725,273,000	65,471,256,000
Activos (pasivos) netos	8,311,027,000	2,388,569,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	12,599,290,000	44,167,385,000
Pasivos circulantes	10,506,309,000	63,552,400,000
Activos (pasivos) circulantes netos	2,092,981,000	(19,385,015,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Trimestre Año Actual 2024-07-01 - 2024-09-30	Acumulado Año Actual 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Anterior 2023-07-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2023-01-01 - 2023-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	0	0	0	0
Venta de bienes	567,334,000	2,118,391,000	1,382,735,000	4,822,270,000
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	567,334,000	2,118,391,000	1,382,735,000	4,822,270,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	0	0	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	318,579,000	318,579,000	0	3,943,277,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	29,970,000	64,477,000
Total de ingresos financieros	318,579,000	318,579,000	29,970,000	4,007,754,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	0	0	0	0
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	159,530,000	347,855,000	347,855,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	3,598,729,000	5,408,483,000	0	0
Total de gastos financieros	3,598,729,000	5,568,013,000	347,855,000	347,855,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	(1,895,000)	4,829,000	8,730,000	25,556,000
Impuesto diferido	212,457,000	(1,688,541,000)	0	(135,252,000)
Total de Impuestos a la utilidad	210,562,000	(1,683,712,000)	8,730,000	(109,696,000)

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Nota 1 – Descripción del negocio

Unifin Financiera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la “Compañía”, la “Emisora” o “UNIFIN”, indistintamente), se constituyó el 3 de febrero de 1993 de conformidad con las leyes mexicanas. Su domicilio fiscal y principal lugar de operaciones está ubicado en Av. Pdte. Masaryk No. 111, Col. Polanco V Sección, 11560, en la Ciudad de México.

La actividad preponderante de la Compañía es otorgar en arrendamiento vehículos automotores, maquinaria y equipo, entre otros; además del otorgamiento de esquemas de créditos y factoraje financiero, actuar como administrador de fideicomisos de garantía, obtener préstamos, garantizar obligaciones mediante cualquier garantía, y la emisión, suscripción, aceptación, endoso, enajenación, descuento y prenda de toda clase de títulos de crédito.

La Compañía cotiza en el mercado de capitales de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la clave de pizarra “UNIFIN”, Serie “A”.

Actividades relevantes

Reestructura financiera y Concurso Mercantil

a) Incapacidad de pago

El 8 de agosto de 2022, la Compañía publicó en su página web oficial como evento relevante la decisión de no pagar intereses y capital sobre ciertas deudas durante el periodo necesario para negociar acuerdos definitivos con sus acreedores, con el fin de preservar la flexibilidad financiera y viabilidad operativa. Por consiguiente, la Compañía y dos de sus subsidiarias, UNIFIN Credit, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (“UNIFIN Credit”) y UNIFIN Autos, S.A. de C.V. (“UNIFIN Autos”), presentaron el 3 de noviembre de 2022 una solicitud voluntaria de declaración de Concurso Mercantil en la etapa de conciliación o reestructuración.

El 11 de noviembre de 2022, la Juez Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México (“Juez Concursal”) admitió la solicitud voluntaria de declaración de concurso mercantil de la Compañía, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles (“LCM”), lo que permitió a la Compañía iniciar negociaciones con sus acreedores con miras a implementar un plan de reestructuración sobre los créditos reconocidos.

El 4 de enero de 2023, el Juez Concursal resolvió declarar:

- i) La orden de iniciar la etapa de conciliación en términos de la LCM;
- ii) La orden de que se envíe oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (“IFECOM”) para que éste designara al conciliador (el “Conciliador”);
- iii) La orden al Conciliador para que inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos a efecto de elaborar la lista de créditos a cargo de la Compañía y dos de sus subsidiarias; y
- iv) La información a los acreedores de la Compañía y dos de sus subsidiarias de la declaración de concurso mercantil sin consolidación de masas de UNIFIN y subsidiarias en concurso mercantil.

El 3 de mayo del 2023, la Juez Concursal dictó la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos de la Compañía y dos de sus subsidiarias (“Sentencia de Reconocimiento”), conforme a la cual los acreedores listados en la Sentencia de Reconocimiento (en lo sucesivo “Acreedores Reconocidos”), fueron reconocidos por la Juez Concursal como acreedores de la Compañía y dos de sus subsidiarias, con el grado y prelación allí indicados, sujeto a la resolución final de las apelaciones correspondientes.

b) Convenio Concursal

El 26 de enero de 2024 se dictó sentencia definitiva, aprobando el Convenio concursal suscrito por la Compañía con la mayoría requerida de sus Acreedores Reconocidos (“Convenio Concursal”), con lo que la Compañía salió exitosamente del Concurso Mercantil. La Sentencia definitiva fue publicada por el Juzgado el 29 de enero de 2024 y entró en vigor legalmente a partir del 30 de enero de 2024.

El Convenio Concursal aprobado es aplicable y exigible a todos los créditos reconocidos en la Sentencia de Reconocimiento (“Créditos Reconocidos”), mismos que fueron reestructurados, novados, capitalizados, liquidados y/o pagados, según corresponda conforme a los términos del Convenio Concursal.

El Convenio Concursal prevé, entre otras cuestiones, las formas de pago de los Créditos Reconocidos. Asimismo, el Convenio Concursal incluye la autorización para suscribir y llevar a cabo todos y cada uno de los actos jurídicos necesarios y celebrar todos los contratos, convenios y, en general, cualesquiera otros documentos y actos corporativos que sean necesarios para formalizar e implementar todos los acuerdos a que se refiere el Convenio Concursal.

Conforme a las cláusulas 10, 11, 12, 13 y 14 del Convenio Concursal, se alcanzaron los siguientes acuerdos, entre otros, mismos que han sido implementados:

- Los instrumentos de deuda (estructuras privadas en fideicomiso) permanecerán vigentes, por lo que continuarán su operación, y cumpliendo con sus fines conforme a los términos previstos en los contratos de fideicomiso correspondientes; se liquidarán mediante el cobro de la cartera asignada como colateral, sujeto a lo previsto en el Convenio Concursal respecto a los acreedores suscriptores del Convenio. El valor residual o patrimonial bajo dichos vehículos se liberará para los fines establecidos en el Convenio Concursal en un nuevo fideicomiso identificado como “Fideicomiso de Valores Residuales”. Cualquier deficiencia bajo los vehículos de fideicomiso y acreedores garantizados suscriptores será condonada por los acreedores garantizados o bajo fideicomiso correspondientes sin recurso adicional en contra de la Compañía.
- Los préstamos bancarios con garantía real, hipotecaria o prendaria (“Créditos con Garantía”), se mantendrán vigentes y continuarán devengando intereses conforme a lo pactado en los contratos y convenios respectivos hasta por el valor de los bienes específicos que los garantizan, salvo por lo expresamente previsto en el Convenio Concursal respecto a los acreedores garantizados suscriptores del Convenio. Los activos que garantizan ciertos Créditos con Garantía fueron transferidos a un fideicomiso maestro para su administración y fuente de pago (“Fideicomiso de Créditos Garantizados”), del cual se pagarán, en forma individual, los respectivos acreedores, quienes resulten beneficiarios (hasta por el monto de los bienes fideicomitados correspondientes). Las deficiencias que se presenten bajo las Líneas de Crédito prendarias serán condonadas por los acreedores correspondientes sin recurso alguno contra la Compañía.
- Una vez transmitidos los activos que garantizan los préstamos bancarios con garantía al Fideicomiso de Créditos Garantizados: (i) se cancelan las garantías existentes sobre todos aquellos activos que los garantizaban; y (ii) se constituye prenda sin transmisión de posesión, en primer lugar y grado de prelación, en favor del Fideicomiso de Créditos Garantizados sobre los derechos de cobro, así como sobre los activos subyacentes de las carteras integradas por cuentas por cobrar a favor de la Compañía y dos de sus subsidiarias.

La deuda con la Banca de Desarrollo, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) y Nacional Financiera, S.N.C. (Nacional Financiera), será liquidada como sigue:

- El monto remanente a favor de Bancomext estipulado en la Sentencia de Reconocimiento, de \$222.0, ha sido refinanciado a un plazo de 10 años y se pagará mediante 120 amortizaciones mensuales crecientes y consecutivas a una tasa del 6.0% anual. Las garantías que respaldaban la línea de crédito de Bancomext antes del proceso de reestructura continuarán respaldando su línea de crédito reestructurada.

El 13 de septiembre de 2024, UNIFIN y Bancomext, con la participación de UNIFIN Credit, suscribieron un convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración mediante el cual, de conformidad con los términos del Convenio Concursal, se reestructuraron los créditos reconocidos en favor de Bancomext durante el procedimiento de Concurso Mercantil, el cual establece los periodos de pago de la deuda reestructurada siendo el último pago hasta el mes de septiembre de 2034.

- El monto remanente a favor de Nacional Financiera estipulado en la Sentencia de Reconocimiento ha sido refinanciado a un plazo de 15 años y se pagará mediante amortizaciones mensuales crecientes y consecutivas a una tasa del 6.0% anual.

La garantía en favor de Nacional Financiera, consistente en hipotecas sobre inmuebles que cubren hasta el 20% del saldo insoluto de la deuda reestructurada con Nacional Financiera, ha sido contribuida por UNIFIN, y otra garantía hipotecaria que cubre el 20% adicional del saldo insoluto de la deuda reestructurada con Nacional Financiera está en proceso de formalización por el anterior accionista mayoritario, quien tenía aproximadamente el 56.31% de las anteriores acciones con derechos de voto en circulación (el “Accionista Mayoritario”).

El 13 de septiembre de 2024, UNIFIN y Nacional Financiera suscribieron un convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración mediante el cual, de conformidad con los términos del Convenio Concursal, la Compañía reconoció un adeudo a favor de Nacional Financiera por \$4,100.9, además de \$155.2 que corresponden a intereses devengados durante el periodo que comprende desde la fecha de efectividad del Convenio Concursal hasta la fecha del referido convenio de reconocimiento de adeudo y reestructuración, que establece los periodos de pago de la deuda reestructurada, siendo el último pago hasta el mes de enero de 2039.

Los créditos comunes (no garantizados) de la Compañía y dos de sus subsidiarias con ciertos acreedores (“Acreedores Comunes Reconocidos”), reconocidos con tal carácter en la Sentencia de Reconocimiento, incluyendo (y exceptuando los casos previstos en el Convenio Concursal): (i) los inherentes a la Deuda Senior (bonos internacionales) y a los instrumentos de deuda emitidos en México identificados como “CEBURES”; (ii) los créditos de proveedores no indispensables; y (iii) los créditos comunes de cualquier naturaleza, fueron reestructurados, liquidados y pagados, con efectos a partir del 30 de enero de 2024, mediante una combinación de:

- i. un pago en efectivo, de tiempo en tiempo, proveniente de la monetización de ciertos activos y garantías que forman parte del patrimonio del nuevo fideicomiso identificado como “Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas” (“FCFR”), el cual sirve como vehículo de control de todos los flujos disponibles y cualesquiera otros activos no garantizados disponibles de la Compañía y dos de sus subsidiarias (sin incluir aquellos activos no circulantes que fueron utilizados en la formalización de las nuevas hipotecas a favor de Nacional Financiera) y cuyo valor de monetización fue estimado (solo para efectos indicativos al 30 de enero de 2024), en aproximadamente \$11,054.7 de acuerdo al plan de negocios de la Compañía; y,
- ii. el saldo remanente fue totalmente liquidado mediante una capitalización en nuevas acciones de la Compañía conforme a la aprobación de un aumento de capital social de la Compañía que surtió efectos el 30 de enero del 2024, en términos de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la Compañía celebrada el 29 de enero del 2024. Las acciones emitidas por la Compañía se consideraron suscritas y pagadas al 30 de enero de 2024, y han sido entregadas o están disponibles para su entrega, según sea el caso, a cada Acreedor Común Reconocido (según lo establecido en el Convenio Concursal) como otrora tenedores de los créditos reconocidos no garantizados de la Compañía y sus dos subsidiarias anteriormente en estado concursal.

Los anteriores CEBURES emitidos en la BMV identificados con las claves de pizarra “UNIFIN 00122” y “UNIFIN 00422” se liquidaron, a pro rata, en los mismos términos de los demás créditos comunes según se define en la cláusula 14 (B) del Convenio Concursal.

En la nota 10 se detallan los efectos en los estados financieros consolidados de la reestructura de los pasivos conocidos con los Acreedores Comunes Reconocidos.

c) Fideicomiso de Control de Flujos y Reserva (FCFR)

El 18 de septiembre de 2024, la Compañía en conjunto con dos de sus subsidiarias, UNIFIN Credit y UNIFIN Autos, y CIBANCO S.A., Institución de Banca Múltiple, división fiduciaria (“CIBANCO” o “Fiduciario del FCFR”) constituyeron el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado con el número CIB/4194, también conocido como “Fideicomiso de Control de Flujos y Reserva” o “FCFR”, transmitiendo a favor del Fiduciario del FCFR diversos activos libres de gravamen, derechos de cobro y los activos subyacentes de los portafolios conformados por cuentas por cobrar y cualesquiera otros activos no pignoralados de los Fideicomitentes del FCFR.

El principal propósito del Fideicomiso es que el Fiduciario reciba y mantenga en propiedad legal el Patrimonio del Fideicomiso y en su momento, distribuya el efectivo recuperado por la cobranza de los activos del Fideicomiso para liquidar los montos previstos a favor de los Acreedores Comunes Reconocidos conforme a lo previsto en el Convenio Concursal.

Fideicomitentes del FCFR

- La Compañía
- UNIFIN Autos
- UNIFIN Credit

Fiduciario del FCFR

- CIBANCO

Beneficiarios del FCFR

- Ciertos Acreedores Comunes Reconocidos

Activos del FCFR

Activos financieros

Los activos de FCFR consisten principalmente en ciertos activos libres de gravamen y saldos pendientes de ciertos préstamos y arrendamientos con colateral (no vinculados a líneas de crédito garantizadas o fideicomisos existentes) los cuales están medidos a su costo amortizado desde el inicio, neto de los respectivos efectos de las pérdidas crediticias esperadas. El valor en libros a la fecha de creación del FCFR es el siguiente:

Descripción	Valor en libros
Cuentas y documentos por cobrar	
Cuentas por cobrar de arrendamiento	17,769.2
Cuentas por cobrar de factoraje	240.9
Cuentas por cobrar de crédito automotriz	76.6
Cuentas por cobrar de otros créditos	16,087.6
Estimación de cuentas y documentos por cobrar	(9,947.0)
Cuentas y documentos por cobrar, neto	24,227.3
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	299.9
Otros instrumentos financieros a largo plazo	375.4
Total	24,902.6

Activos no financieros

La siguiente tabla presenta información sobre los saldos de los derechos de cobro de activos no financieros transferidos, y otro tipo de activos libres de gravamen a la fecha del traspaso; estos activos no financieros incluyen: i) activos mantenidos para la venta, medidos a su valor razonable, que corresponden a los activos adjudicados por la Compañía, como resultado de hacer efectivas las garantías de financiamientos otorgados e ii) inmuebles, mobiliario y equipo medidos a su costo.

Descripción	Valor en libros
Activos disponibles para la venta	348.9
Inmuebles, mobiliario y equipo	36.7
Total	385.6

Administrador

El Fiduciario del FCFR celebró el Contrato de Administración, en virtud del cual el Administrador (esto es, la Compañía), en representación del Fiduciario del FCFR, llevará a cabo la administración y gestión de los Activos del Fideicomiso, a cambio del pago de una contraprestación en numerario, en términos de lo que se describe en la sección "Honorarios de administración" más

adelante, precisamente conforme a lo dispuesto en el Convenio Concursal. De conformidad con los términos del Contrato de Administración, el Fiduciario otorgará todas las facultades y poderes que resulten necesarios al Administrador.

El FCFR prevé la facultad del Fiduciario de terminar anticipadamente la prestación de servicios del Administrador del FCFR, única y exclusivamente en ciertos casos de incumplimiento con las responsabilidades establecidas en el Contrato de Administración del FCFR.

El Administrador del FCFR distribuirá los recursos que existan en el FCFR, en favor de las partes que indique el Comité Técnico del FCFR.

La transmisión de los activos al Fideicomiso no será considerada como una enajenación para efectos fiscales.

Honorario de administración del FCFR

Por los servicios estipulados en el Contrato de Administración del FCFR, la Compañía percibirá los honorarios que se calcularán y cobrarán respecto a cada uno de los portafolios (Derechos de Cobro) por un monto equivalente al 1.25% anual sobre el valor nominal de los activos más IVA.

Recuperación de costos FCFR

La Compañía recibirá el reembolso de todos los costos relacionados con el aseguramiento de los activos en arrendamiento y costos legales incurridos por en la recuperación de saldos de los derechos de cobro cedidos.

d) Fideicomiso de Créditos Garantizados (FCG)

El 30 de julio de 2024, en cumplimiento a lo previsto en el Convenio Concursal, la Compañía en conjunto con dos de sus subsidiarias, UNIFIN Credit y UNIFIN Autos, y CIBANCO como Fiduciario (“Fiduciario del FCG”) constituyeron el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago identificado con el número CIB/4193, también conocido como “Fideicomiso de Créditos Garantizados” o “FCG”, por el cual cada Fideicomitentes del FCG transfieren los derechos de cobro de activos financieros que consisten en cuentas por cobrar y otros activos no financieros, que corresponden a prendas de los Créditos con Garantía.

El objeto principal del FCG es mantener los derechos de cobro, y los activos subyacentes vinculados, y que cada uno de los Fideicomitentes del FCG transfiera a través de contratos de cesión, así como la llevar celebrar un contrato de administración (el “Contrato de Administración del FCG”), un contrato marco de administración y contratos de prenda sin posesión, para administrar los activos del FCG, invertir temporalmente cualquier efectivo recibido, y pagar o transferir directamente a cada uno de los Beneficiarios del FCG cualquier monto derivado de los derechos de cobro que le correspondan, en términos del Convenio Concursal, para el pago del saldo insoluto derivado de los contratos de crédito celebrados por los Fideicomitentes del FCG con cada uno de los Beneficiarios del FCG, según sea el caso.

Fideicomitentes del FCG

- La Compañía
- UNIFIN Autos
- UNIFIN Credit

Fiduciario del FCG

- CIBANCO

Beneficiarios del FCFR

- Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
- Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México
- Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex

Activos del FCG

Activos financieros

Los activos de FCG consisten principalmente en saldos pendientes de cobro de ciertos préstamos y arrendamientos los cuales están medidos a su costo amortizado desde el inicio, neto de los respectivos efectos de las pérdidas crediticias esperadas. El valor en libros a la fecha de creación del FCG es el siguiente.

Descripción	Valor en libros
Cuentas y documentos por cobrar	
Cuentas por cobrar de arrendamiento	20,503.4
Cuentas por cobrar de crédito automotriz	766.9
Cuentas por cobrar de otros créditos	3,485.7
Estimación de cuentas y documentos por cobrar	(3,919.4)
Cuentas y documentos por cobrar, neto	20,836.6
Total	20,836.6

Administrador

El Fiduciario del FCG celebró el Contrato de Administración, en virtud del cual el Administrador (la Compañía), en representación del Fiduciario del FCG, llevará a cabo la administración y gestión de los Activos del Fideicomiso, a cambio del pago de una contraprestación en numerario, en términos de lo que se describe en la sección "Honorarios de administración" más adelante. De conformidad con los términos del Contrato de Administración, el Fiduciario otorgará todas las facultades y poderes que resulten necesarios al Administrador.

El FCG prevé la facultad del Fiduciario de terminar anticipadamente la prestación de servicios del Administrador del FCG, única y exclusivamente en ciertos casos de incumplimiento con las responsabilidades establecidas en el Contrato de Administración del FCG.

El Administrador del FCG distribuirá los recursos que existan en el FCG, en favor de las partes que indique el Comité Técnico del FCG.

La transmisión de los activos al Fideicomiso no será considerada como una enajenación para efectos fiscales.

Honorario de administración del FCG

Por los servicios estipulados en el Contrato de Administración del FCG, la Compañía percibirá los honorarios que se calcularán y cobrarán respecto a cada uno de los portafolios (Derechos de Cobro) por un monto equivalente al 1.25% anual sobre el valor nominal de los activos más IVA.

Recuperación de costos FCG

La Compañía recibirá el reembolso de todos los costos relacionados con el aseguramiento de los activos en arrendamiento y costos legales incurridos por en la recuperación de saldos de los derechos de cobro cedidos.

e) Financiamiento de Salida

De conformidad con el Convenio Concursal y con el objeto de hacer viable la reestructuración de UNIFIN, se previó la necesidad de que UNIFIN obtuviese nuevos recursos, motivo por el cual los Acreedores Reconocidos participantes del Convenio Concursal manifestaron su conformidad con que UNIFIN pudiese contratar nuevos créditos (en lo sucesivo, los "Financiamientos de Salida") reconociendo y aceptando que los nuevos créditos serían pagados en los términos y condiciones específicos detallados en el Convenio Concursal; en el entendido que la Banca de Desarrollo, Nacional Financiera y Bancomext, manifestaron su intención de otorgar recursos a UNIFIN en forma sindicada, por lo que el 13 de septiembre de

2024, se celebró el Contrato Senior y el Contrato de Crédito Contingente entre la Compañía, como acreditada, y Nacional Financiera y Bancomext, como acreditantes, que consisten en:

- i) una línea de crédito sindicado senior revolvente (Crédito Senior), por una suma principal de hasta \$4,451.7 con una garantía fiduciaria, la cual se menciona más adelante; y
- ii) una línea contingente de crédito sindicado revolvente (Crédito Contingente), por una suma principal de hasta \$200.0.

El destino del Crédito Contingente es para que UNIFIN disponga de recursos para cubrir el servicio de deuda del Crédito Senior en un momento dado y el saldo disponible de las cuentas del fideicomiso de garantías, el cual se detalla a continuación:

El 13 de septiembre de 2024, de manera simultánea a la firma del Contrato de Crédito Senior, la Compañía y dos de sus subsidiarias, UNIFIN Credit y UNIFIN Autos, como fideicomitentes y fideicomisarias en segundo lugar, Nacional Financiera y Bancomext, como fideicomisarias en primer lugar y Bancomext, como fiduciario, celebraron un contrato de fideicomiso irrevocable de garantía, administración y fuente de pago, con derechos de reversión, identificado con el número 10694, mediante el cual se constituyó un fideicomiso, al que la Compañía aportará derechos de cobro elegibles (cuyos requisitos se describen en los documentos de crédito) con el fin de llevar a cabo la administración y cobranza de dichos derechos de cobro elegibles y que los mismos sirvan como fuente de pago y garantía del pago puntual y exacto de la suma principal, intereses, accesorios y demás cantidades pagaderas por UNIFIN a Nacional Financiera y Bancomext conforme a lo estipulado en el Contrato del Crédito Senior.

A la fecha de estos estados financieros intermedios consolidados, no se han realizado disposiciones a la línea de Crédito senior ya que la Compañía continúa en proceso de cumplir las condiciones suspensivas para tener acceso a los fondos objeto de dicha línea de crédito senior, conforme a los mecanismos diseñados para el proceso de disposición del crédito.

Nota 2 – Bases de preparación

a. Bases de preparación:

i) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros intermedios consolidados por el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2024 fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (NIC 34), con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF), y deben ser leídos en conjunto con el set de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (últimos estados financieros anuales). No se incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros anuales de acuerdo las IFRS. Los estados financieros intermedios consolidados cumplen las NIIF emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Contable (IASB, por sus siglas en inglés).

ii) Negocio en marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, considerando la expectativa razonable de la Administración de que la Compañía cuenta con los recursos suficientes para seguir en operación durante los próximos doce meses, como mínimo, y que, por lo tanto, la utilización de la base contable de negocio en marcha sigue siendo adecuada.

La Compañía cuenta con gastos de administración que superan la utilidad por margen financiero derivado de que durante el periodo de concurso mercantil y hasta la fecha de los estados financieros, no se ha normalizado las operaciones de otorgamiento de crédito, por lo cual la estructura de gastos actual es superior a los niveles de operación reportado.

Adicionalmente, se reconoció un gasto de \$5,443.5 correspondiente al efecto neto de la baja de los pasivos reconocidos en la Sentencia de Reconocimiento como se menciona en la Nota 1 i.b) (Ver efectos en la Nota 7), y un gasto por deterioro de instrumentos financieros \$31,646.6 impulsado principalmente por el cambio en la estimación de la pérdida esperada de instrumentos financieros (Ver Nota 3). Derivado de lo anterior, la Compañía reconoció una pérdida neta de \$37,012.7 por el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2024.

La Compañía cuenta con \$907.0 en recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo, y cuenta con en líneas de crédito no utilizadas disponibles a la fecha de autorización de estos estados financieros, asimismo, la Compañía adoptó diferentes resoluciones, entre las cuales destacan; (a) la contratación del financiamiento de salida aprobado por Nacional Financiera y Bancomext; (b) un aumento de capital social de la Compañía, en su parte variable y la consecuente emisión de acciones representativas del capital social de la Compañía; y (c) se llevó a cabo una concentración (split inverso) de la totalidad de las acciones representativas del capital social que se consideren como totalmente suscritas y pagadas. Adicionalmente, el plan de negocios de la Compañía establece la utilización de los recursos del financiamiento de salida para reanudar el fondeo de operaciones de arrendamiento a partir del 4T24 y de acuerdo con las proyecciones de la Compañía, mejorará el margen financiero, generando una mayor rentabilidad en los periodos subsecuentes.

Con base en estos factores, la Administración tiene una expectativa razonable de que la Compañía tiene y contará con los recursos adecuados para continuar operando como negocio en marcha, en el futuro previsible.

iii) Autorización de los estados financieros

La emisión de estos estados financieros intermedios consolidados y sus notas al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados el 13 de noviembre de 2024 y 15 de abril de 2024, respectivamente por los señores Sergio José Camacho Carmona, Director General y Sergio Manuel Cancino Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

Los estados financieros intermedios consolidados autorizados por los funcionarios mencionados en el párrafo anterior de esta nota fueron aprobados por el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias (CAPS) y por el Consejo de Administración de la Compañía.

iv) Moneda funcional y de reporte

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Todas las cifras han sido redondeadas al millar más cercano, a menos que se especifique lo contrario, lo que genera un redondeo de la unidad final que deriva en diferencias inmatrimales.

v) Uso de juicios y estimaciones

Para la preparación de estos estados financieros consolidados, la Administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables de la Compañía y las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Juicios

La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables con los efectos más significativos en las cifras reconocidas en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (b, i) - Clasificación de arrendamientos: Con base en las evaluaciones técnicas realizadas de las características de los contratos de arrendamiento que establece la norma contable, los contratos fueron analizados para su clasificación como arrendamiento financiero u operativo con base en quien conserva los riesgos y los beneficios asociados al activo arrendado. Concluyendo que sustancialmente todos los riesgos y beneficios son transferidos al arrendatario. Ver Nota 5.
- Nota 2 (c) - Consolidación: si UNIFIN tiene control de facto sobre el Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas y sobre el Fideicomiso de Créditos Garantizados.

- Incertidumbres en los supuestos y las estimaciones críticas.

Información sobre las incertidumbres en los supuestos y las estimaciones al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 que conllevan un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales a las cifras contables de los activos y pasivos en el siguiente año:

- Nota 3 (b, iv) y 5 - Estimaciones de deterioro relacionadas con la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.
- Nota 9 - Determinación de la provisión para distribuciones de efectivo provenientes de la monetización de los activos del Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas.

b) Costo histórico:

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los siguientes:

- Ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) y ciertos activos de inmuebles mobiliario y equipo - medidos a valor razonable.
- Activos mantenidos para la venta: medidos al valor razonable menos los costos de venta.

c) Bases de la consolidación:

Combinación de negocios.

El método de adquisición se utiliza para el reconocimiento contable sobre todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una filial comprende:

- Valores razonables de los activos transferidos.
- Responsabilidades incurridas a los antiguos propietarios del negocio adquirido.
- Intereses de renta variable emitidos por la Compañía.
- Valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente.
- Valor razonable de cualquier participación de capital preexistente en la filial.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente, con excepciones limitadas, a sus valores razonables en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora de los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se gastan como incurridos.

El exceso de:

- Consideración transferida.
- Importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- El valor razonable de la fecha de adquisición de cualquier participación de capital anterior en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de la empresa adquirida, la diferencia se reconoce directamente en beneficio o pérdida como una compra de ganga.

Cuando se aplaza la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía, siendo la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financista independiente bajo términos y condiciones comparables.

Combinación de negocios bajo control común.

Las combinaciones de negocios bajo control común están excluidas del alcance de la NIIF 3. Actualmente no hay guías específicas sobre este tema en las NIIF. Por lo tanto, la Compañía utiliza su juicio para desarrollar una política contable que proporcione información relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. La elección de la política contable de la Compañía para la combinación de negocios bajo control común es el "método del predecesor", el cual implica la contabilización de los activos transferidos y pasivos incurridos a los valores predecesores en libros de la entidad adquirida a la fecha en que ocurre la transacción. Cualquier diferencia entre la contraprestación pagada y los valores predecesores se reconoce en el capital contable dentro del rubro de "reserva por inversión en subsidiarias".

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene el control. El control se consigue cuando la Compañía está expuesta, o tiene derechos, a utilidades variables de su participación en la entidad participada y tiene la capacidad de afectar dichas utilidades por medio de su poder en la participada. Las subsidiarias se consolidan desde el momento en que se obtiene el control y hasta la fecha en que el control sobre dichas subsidiarias cesa.

Las transacciones intercompañía, los saldos intercompañía y las ganancias no realizadas en las transacciones entre las compañías que consolidan se eliminan. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción muestre evidencia de deterioro del activo transferido.

La participación no controladora en los resultados y el capital de las subsidiarias no es representativa, por lo que no se presenta de forma separada.

Los estados financieros consolidados intermedios incluyen saldos de la Compañía y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en los que la Compañía tiene la siguiente participación:

<u>Compañía</u>	<u>Actividad</u>	<u>Tenencia accionaria a</u>	
		<u>sep 2024</u>	<u>dic 2023</u>
Unifin Credit, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. (Unifin Credit)	Factoraje	99.99%	99.99%
Unifin Autos, S. A. de C. V. (Unifin Autos)	Compra y venta de autos	99.99%	99.99%
Inversiones Inmobiliarias Industriales, S. A. P. I. de C. V. (Inversiones Inmobiliarias)	Arrendamiento	98.22%	98.22%
Unifin Administración Corporativa, S. A. de C. V. (UAC)	Servicios especializados	99.99%	99.99%
Unifin Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (USA)	Servicios especializados	99.99%	99.99%
Respaldamos tu Necesidad, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Vita, Impulsando tus Proyectos, S. A. P. I. de C.V. SOFOM, E.N.R.	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Click Pyme, S. A. de C. V. SOFOM, E. N. R.	Servicios financieros	100.00%	100.00%
Doctor Payment Solutions, S. A. P. I. de C. V.	Servicios financieros	85.00%	85.00%
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago CIB/4193 (Fideicomiso de Créditos Garantizados o FCG) ¹	Administración de activos	100.00%	-
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago CIB/4194 (Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas o FCFR) ²	Administración de activos	100.00%	-
Fideicomisos de Emisiones de Deuda Privados (Entidades Estructuradas)	Programas fiduciaries	100.00%	100.00%

- El 30 de julio de 2024, se constituyó el Fideicomiso de Créditos Garantizados, y es consolidado debido a que UNIFIN está expuesto a los rendimientos variables procedentes de la administración de los bienes del fideicomiso y tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos. El Fideicomiso es consolidado desde su incorporación ya que por diseño persigue un objetivo específico consistente en monetizar el portafolio de activos, en favor de los acreedores con garantía real.

2. El 18 de septiembre de 2024, se constituyó el Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas, y es consolidado debido a que UNIFIN está expuesto a los rendimientos variables procedentes de la administración de los bienes del fideicomiso y tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos. El Fideicomiso es consolidado desde su incorporación ya que por diseño persigue un objetivo específico consistente en monetizar el portafolio de activos en favor de los acreedores comunes reconocidos en la Sentencia conforme a lo previsto en el Convenio Concursal; esto es, los recursos futuros provenientes de la monetización de los activos objeto de dicho fideicomiso únicamente le corresponden a los beneficiario de dicho Fideicomiso que consisten en los otrora acreedores comunes reconocidos como parte del Convenio Concursal y sujeto a los términos ahí previstos.

ii. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control ni control conjunto. Por lo general, este es el caso cuando la Compañía posee entre el 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas en una inversión registrada como capital equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

Las ganancias no realizadas derivadas de transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en proporción al interés en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables de las participadas se han cambiado cuando es necesario garantizar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

iii. Método de participación

Bajo el método de participación las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente para reconocer la participación en los resultados posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Los dividendos recibidos o por cobrar de asociadas y negocios conjuntos se reconocen como una reducción en el valor en libros de la inversión.

iv. Entidades estructuradas

Como se describe en la Notas 8), la Compañía transfiere ciertos derechos sobre activos financieros a un vehículo de bursatilización (generalmente un fideicomiso), con fin de que el vehículo emita valores que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las leyes y disposiciones aplicables al mercado de valores en México. La Compañía ha consolidado estos Fideicomisos al determinar la existencia de control considerando las características de los contratos de fideicomiso y la legislación aplicable.

d) Información financiera por segmentos:

El Director General es el encargado principal de la toma de decisiones con respecto a los recursos que se asignan a los distintos segmentos y de evaluar su rendimiento.

A partir del 30 de septiembre de 2024, la Administración de la Compañía ha identificado como segmentos principales el Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas (FCFR) y el Fideicomiso de Créditos Garantizados (FCG), en los cuales proporciona el seguimiento continuo de cada uno de los segmentos a través del estado de resultados.

e) Conversión de moneda extranjera:

Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por

la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados en el renglón de Utilidad (pérdida) cambiaria.

Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en el rubro Utilidad (pérdida) cambiaria. El resto de las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se presentan en el estado de resultados sobre una base neta.

Las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias por conversión que se derivan de activos y pasivos reconocidos a valor razonable se reconocen en resultados como parte de la ganancia o pérdida.

Nota 3 – Políticas contables

Con excepción a lo descrito a continuación, las políticas contables de la Compañía aplicadas en estos estados financieros intermedios consolidados son las mismas que aquellas aplicadas en los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. La política por el reconocimiento y medición de impuestos a la utilidad es a continuación.

El gasto por impuesto a la utilidad se reconoce por un importe determinado multiplicando la pérdida antes de impuestos para el período de presentación de informes intermedios por la mejor estimación de la administración de la tasa efectiva anual promedio ponderada esperada para el año financiero completo, ajustada por el efecto de ciertas partidas reconocidas en su totalidad en el período intermedio. Como tal, la tasa efectiva en los estados financieros intermedios puede diferir de la estimación de la administración de la tasa efectiva para los estados financieros anuales.

Cambio en la metodología de la estimación

Durante el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2024, la compañía llevó a cabo el desarrollo de nuevas metodologías para la determinación de la pérdida esperada de instrumentos financieros sujetos de riesgo de crédito (“PCE”) de conformidad con lo establecido por la NIIF 9, Instrumentos Financieros (“NIIF 9”) bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”). Este cambio se realizó considerando principalmente los siguientes objetivos:

- a) Establecer los parámetros para identificar concentraciones de negocio en clientes individualmente significativos.
- b) Identificar de manera oportuna los riesgos de crédito asociados a clientes individualmente significativos.
- c) Reconocer oportunamente los cargos por deterioro y lograr una mayor claridad en los estados financieros.

Los cambios en la metodología corresponden principalmente a la correcta estratificación de la cartera, identificación de clientes y/o grupos de clientes individualmente significativos y al consecuente análisis de cada uno de estos clientes obteniendo más información que permita la proyección de flujos esperados.

El efecto de la aplicación de las nuevas metodologías es un cargo en el resultado del periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2024 por \$25,552.2.

En adición a los cambios en estimaciones, se hicieron mejoras a las políticas de castigo para reducir la cartera y las correspondientes estimaciones de riesgo de crédito por aquellos créditos y colaterales que, de acuerdo con las curvas de recuperación tienen mínimas probabilidades de cobranza. Las políticas de castigo no tienen impacto en los resultados, pero sí en la presentación de las cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Nota 4 – Información financiera por segmentos

Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas (FCFR) y Fideicomiso de Créditos Garantizados (FCG)

Como resultado de la salida del concurso mercantil, una parte del negocio de la Compañía está dedicado a la administración de los activos transferidos a los Fideicomisos.

A continuación, se encuentran los activos y pasivos principales al 30 de septiembre de 2024 por segmentos de la Compañía:

	Segmentos reportables			Operación propia	Total
	FCFR	FCG	Valores Residuales		
Activos					
Efectivo y equivalentes	-	406.2	-	500.8	907.0
Cuentas y documentos por cobrar, neto	7,861.9	9,834.4	-	830.1	18,526.4
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	7.0	7.0
Activos disponibles para la venta	348.9	-	-	1,928.4	2,277.3
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-	-	818.1	818.1
Propiedades de inversión	341.8	-	-	628.5	970.3
Activos intangibles	-	-	-	5.4	5.4
Impuestos diferidos	-	-	-	9,164.2	9,164.2
Otros activos	675.3	-	-	685.3	1,360.6
Total de activos	9,227.9	10,240.6	-	14,567.8	34,036.3
Pasivos					
Préstamos bancarios	-	4,984.7	-	5,588.3	10,573.0
Instrumentos de deuda	-	5,634.9	-	-	5,634.9
Provisiones	9,227.9	-	-	-	9,227.9
Otros pasivos	-	-	-	289.6	289.6
Total de pasivos	9,227.9	10,619.6	-	5,877.9	25,725.4

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024

	Segmentos reportables			Operación propia	Total
	FCFR*	FCG**	Valores Residuales		
Ingresos por intereses	42.2	225.0	-	1,851.2	2,118.4
Gasto por intereses	-	285.6	-	1,330.2	1,615.8
Resultado por Intermediación	-	-	-	-46.8	-46.8
Reserva por pérdida Crediticia	17,612.9	6,656.3	-	7,377.4	31,646.6
Margen financiero neto de PCE	-17,570.7	-6,716.9	-	-6,809.6	31,097.2
Gastos de operación	-	84.0	-	1,947.8	2,031.8
Utilidad (pérdida de operación)	-17,570.7	-6,800.9	-	-8,757.4	33,129.0
Otros gastos - ingresos	93.3	42.3	-	-5,385.1	-5,249.5
Resultado de asociadas	-	-	-	-317.9	-317.9

Impuestos a la utilidad	-	-	-	-1,683.7	-1,683.7
Utilidad (pérdida) neta	-17,477.4	-6,758.6	-	-12,776.7	37,012.7

* Los resultados del FCFR corresponden a las operaciones celebradas durante el periodo comprendido del 19 de septiembre de 2024, fecha en que se constituyó el Fideicomiso y le fueron transferidos los activos, al 30 de septiembre de 2024.

** Los resultados del FCG corresponden al periodo corresponden a las operaciones celebradas durante el periodo comprendido del 16 de agosto de 2024, fecha en que se constituyó el Fideicomiso y le fueron transferidos los activos, al 30 de septiembre de 2024.

Nota 5 – Cuentas y documentos por cobrar

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuentas y documentos por cobrar se clasifican como sigue:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<u>Cuenta y documentos por cobrar de corto plazo</u>		
Arrendamiento	17,170.1	28,639.9
Factoraje	159.6	278.3
Crédito automotriz y otros créditos	9,953.8	18,030.5
Subtotal	27,283.5	46,948.7
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	-16,329.2	-5,390.9
Subtotal a corto plazo	10,954.3	41,557.8
<u>Cuenta y documentos por cobrar de largo plazo</u>		
Arrendamiento	2,875.3	10,681.0
Crédito automotriz y otros créditos	4,698.0	3,118.0
Subtotal	7,573.3	13,799.0
Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar	-1.2	-2,520.1
Subtotal a largo plazo	7,572.1	11,278.9
Total de cuentas y documentos por cobrar - Neto	18,526.4	52,836.7

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los movimientos en la estimación reconocida en el estado de situación financiera consolidado intermedio para deterioro de las cuentas y documentos por cobrar son los que se muestran a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2023	4,075.6
(+) Incrementos en la reserva	7,237.3
(-) Aplicaciones	(3,401.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,911.0
(+) Incrementos en la reserva	31,646.6
(-) Aplicaciones	(23,227.2)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	16,330.4

Concepto	Cuentas por cobrar	Castigos- aplicados	Total cuentas por cobrar	Reservas generales	Reservas específicas	Cuentas por cobrar - Neto
Crédito automotriz	800	125	675	88	98	489

Clave de Cotización: UNIFIN Trimestre: 3 Año: 2024 Moneda: MXN

Factoraje	249	89	160	8	115	36
Arrendamiento	36,092	16,046	20,045	132	9,966	9,948
Otros créditos	20,321	6,345	13,976	316	5,607	8,053
Total	57,462	22,605	34,857	544	15,786	18,526

En la nota 3 se revela el cambio en la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar y las mejoras a las políticas de castigo para reducir la cartera y la correspondiente estimación, las cuales derivaron el incremento significativo en la reserva y los castigos en el tercer trimestre de 2024, periodo en que se realizaron las modificaciones.

Nota 6 – Activos no circulantes

Al 30 de septiembre de 2024, el saldo de inmuebles, mobiliario y equipo incrementó en \$93.1 impulsado principalmente por recuperación de equipos.

Al 30 de septiembre de 2024, el saldo de activos intangibles disminuyó en \$135.4 debido a que las inversiones en desarrollo de software para nuevos productos de la Compañía se amortizaron al 100% ya que el plan de negocios de la Compañía no incluye el lanzamiento de estos productos.

Nota 7 – Préstamos bancarios

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los préstamos bancarios están integrados como sigue:

	30 de septiembre 2024	31 de diciembre 2023
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Nacional Financiera, con vencimiento en enero de 2039 ²	\$ 4,268	-
Crédito en pesos mexicanos con Nacional Financiera, con vencimiento en septiembre de 2025 ²	-	2,852
Crédito en pesos mexicanos con Nacional Financiera, con vencimiento en noviembre de 2025 ²	-	703
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Bancomext, con vencimiento en enero de 2034 ²	1,050	-
Crédito revolvente en dólares con Bancomext, con vencimiento en enero de 2034 ²	218	-
Crédito en dólares con Bancomext, con vencimiento en noviembre de 2030 ²	-	207
Crédito en dólares con Bancomext, con vencimiento en abril de 2026 ²	-	44
Crédito en pesos mexicanos con Bancomext, con vencimiento en septiembre de 2028 ²	-	1,051
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Scotiabank, con vencimiento en julio de 2026 ³	403	500
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Scotiabank, con vencimiento en julio de 2022 ³	387	483
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Scotiabank, con vencimiento en septiembre de 2022 ³	92	-
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Banamex, con vencimiento en septiembre de 2022	-	338
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Banamex, con vencimiento en octubre de 2022 ³	2,000	2,000
Crédito revolvente en dólares con BTG, con vencimiento en agosto de 2022 ³	590	587
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Banco Azteca, con vencimiento en diciembre de 2024 ⁴	364	420
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Banco de China, con vencimiento en mayo de 2024 ⁴	117	117
Crédito revolvente en pesos mexicanos con GM Financiera, con vencimiento en abril de 2026 ⁵	98	98
Crédito revolvente en pesos mexicanos con Santander, con vencimiento en septiembre de 2026 ⁶	320	349
Crédito revolvente en dólares con Bladex 2 con vencimiento en agosto 2024 ¹	-	1,690
Crédito revolvente en dólares con Proparco con vencimiento en marzo 2027 ¹	-	1098
Crédito revolvente en dólares con Nomura con vencimiento en abril 2024 ¹	-	982
Crédito revolvente en dólares con Nomura 2 con vencimiento en abril 2024 ¹	-	547
Crédito revolvente con Eco-Business-Fund con vencimiento en julio 2024 ¹	-	760
Crédito revolvente en pesos con Scotiabank BI con vencimiento en julio 2022 ¹	-	500
Crédito revolvente en dólares con Barclays con vencimiento en septiembre 2022 ¹	-	380
Crédito revolvente en dólares con Blue Orchard con vencimiento en febrero 2024 ¹	-	320
Crédito revolvente en dólares con Blue Orchard 2 con vencimiento en agosto 2025 ¹	-	174
Crédito revolvente en dólares con Blue Orchard 3 con vencimiento en noviembre 2025 ¹	-	169
Crédito revolvente en dólares con Deutsche Bank con vencimiento en septiembre 2022 ¹	-	177
Crédito revolvente en dólares con ResponsAbility con vencimiento en octubre 2022 ¹	-	63
Crédito revolvente en dólares con ResponsAbility 2 con vencimiento en diciembre 2022 ¹	-	169

Crédito revolvente en pesos Keb Hana 2 con vencimiento en febrero 2023 ¹		-	50
Total - Préstamos bancarios	\$	9,907	16,828
Intereses devengados no pagados		666	1,248
Costos de transacción			
Valor en libros de los Préstamos bancarios	\$	10,573	18,076
Vencimientos circulantes de deuda a largo plazo		5,285	18,076
Préstamos, excluyendo vencimientos circulantes	\$	5,288	-

- Estos préstamos son aquellos que no contaban con una garantía real, hipotecaria o prendaria, por lo que se dejaron de reconocer y se pagaron mediante pagos de efectivo proveniente de la monetización de ciertos activos y garantías que forman parte del patrimonio del Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas, y mediante una capitalización en nuevas acciones de la Compañía del saldo remanente del pasivo, de conformidad con los términos del Convenio Concursal como se menciona en la Nota 1 i. b).
- Los préstamos con la Banca de Desarrollo se reestructuraron de conformidad con los términos del Convenio Concursal como se menciona en la Nota 1 i. b), por lo que se dejaron de reconocer los créditos originales y se reconocen los créditos reestructurados.
- Corresponden a Créditos con Garantía los cuales se pagarán mediante el Fideicomiso de Créditos Garantizados, de conformidad con los términos del Convenio Concursal como se menciona en la Nota 1 i. b).

Como se menciona en la nota 1 i. b) el 13 de septiembre de 2024, la Compañía celebró ciertos convenios con Nacional Financiera y Bancomext en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Convenio Concursal. De conformidad con lo establecido en los convenios celebrados con Nacional Financiera y Bancomext, la Compañía formalizó los convenios de reestructura con Nacional Financiera y Bancomext relacionados con la reestructura de sus respectivos créditos reconocidos, según lo estipulado en el Convenio Concursal, y llevo a cabo la celebración del Contrato de Crédito Senior y Contrato de Crédito Contingente, de conformidad con lo establecido en el Convenio Concursal, las cuales son esenciales para la implementación del plan de negocios de la Compañía, como es mencionado en la nota 1 i. b).

Al 30 de septiembre de 2024, no se han efectuado disposiciones de efectivo del Crédito Senior.

Conciliación de pasivos por actividades de financiamiento:

	Préstamos Bancarios	Deuda senior	Instrumentos de deuda	Bono perpetuo*	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	\$ 18,076.0	38,100.2	7,780.8	4,531.3	68,488.3
Cambios de los flujos de efectivo					
Pagos de préstamos	(268.6)	-	(2,129.6)	-	(2,398.2)
Total cambios de los flujos de efectivo	(268.6)	-	(2,129.6)	-	(2,398.2)
Otros cambios					
Efecto neto por la baja de pasivos	1,975.3	7,625.8	-	(4,531.3)	5,069.8
Efecto de cambios por fluctuaciones cambiarias	(117.1)	-	-	-	(117.1)
Gasto por intereses	762.7	-	853.1	-	1,615.8
Intereses pagados	(292.5)	-	(869.4)	-	(1,161.9)
Capitalización de pasivos	(7,697.1)	(36,805.0)	-	-	(44,502.1)
Provisión (Nota 9)	(1,554.9)	(7,435.1)	-	-	(8,990.0)
Transacciones con accionistas (Nota 11)	(310.8)	(1,485.9)	-	-	(1,796.7)
Total otros cambios	(7,234.4)	(38,100.2)	(16.3)	(4,531.3)	(49,882.2)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	\$ 10,573.0	-	5,634.9	-	16,207.9

*Al 31 de diciembre de 2023, el Bono Perpetuo estaba reconocido como parte del Capital Contable.

Nota 8 – Instrumentos de deuda y deuda senior

Deuda senior

Extinción de Pasivo

Como se menciona en la nota 1 i. b) de estos estados financieros intermedios consolidados, con la aprobación del Convenio Concursal, diversos pasivos se extinguieron, novaron, modificaron y/o restructuraron al 30 de enero de 2024.

En el caso de la Deuda Senior, este pasivo se restructuró y se pagó en su totalidad mediante los siguientes mecanismos: una parte mediante las distribuciones de efectivo que la Compañía, a través del FCFR, realizará derivado de la monetización de los Activos del FCFR, y el saldo remanente mediante la capitalización de la deuda, que surtió efectos el 30 de enero del 2024, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1 i. b) y en la Nota 9.

Asimismo, en la cláusula 21 del Convenio Concursal, se establece que los Acreedores Reconocidos, que incluye a acreedores de la Deuda senior, liberan a la Compañía de cualquier tipo de obligación, lo cual sustenta la baja del pasivo.

Derivado de lo anterior, se dieron de baja pasivos con los Acreedores Comunes Reconocidos al 30 de enero de 2024, de los cuales \$38,100.2 corresponden a Deuda Senior de la siguiente manera:

- Como parte del proceso de Sentencia de Reconocimiento, la Compañía reconoció pasivos con los Acreedores Comunes Reconocidos eran de \$56,751.7, cuyo monto es distinto al valor en libros, lo que derivó en una baja de los pasivos originales de los Préstamos Bancarios sin garantía, Deuda Senior, Proveedores y el Bono Perpetuo, el efecto neto de esta baja de pasivos es de un gasto de \$5,443.5 (\$5,069.8 correspondientes a los pasivos financieros detallados en la Nota 8 y \$373.7 correspondiente a proveedores).
- Se capitalizó una parte de estos pasivos por un importe de \$45,679.7 (\$44,502.1 correspondientes a los pasivos financieros detallados en la Nota 7 y \$1,177.6 correspondiente a proveedores) de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1 i. b).
- Se asumió un pasivo \$9,227.9 correspondiente a la Provisión detallada en la Nota 9. (\$8,990.0 correspondientes a los pasivos financieros detallados en la Nota 7 y \$237.9 correspondiente a proveedores)
- La diferencia entre el pasivo dado de baja de \$56,751.7, la provisión asumida y el importe reconocido en capital, cuyo monto es de \$1,844.2 (\$1,796.7 correspondientes a los pasivos financieros detallados en la Nota 7 y \$47.5 correspondiente a proveedores), fue reconocida en el capital contable como una transacción con accionistas debido a la capitalización en nuevas acciones de la Compañía de los créditos comunes reconocidos como parte de lo acordado en el Convenio Concursal, que surtió efectos desde el 30 de enero del 2024.

Instrumentos de deuda

Estructuras privadas.

El 10 de junio de 2022 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/3905" (Fideicomiso), con CI Banco, S. A., como fiduciario (CI Banco), y Credit Suisse, AG Cayman Islands Branch (Credit Suisse), como fideicomisario en primer lugar, a través del cual los derechos de cobranza de ciertas cuentas por cobrar de arrendamiento (capital fideicomitado) se cedieron para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente, el primer tramo (Grupo I) ascendía a \$ 5,484.6, contratada por CI Banco con Credit Suisse el 16 de junio de 2022.

El segundo tramo de la línea de crédito (Grupo II) se dispuso el 28 de julio de 2022 por \$ 251.3.

El 22 de abril de 2021 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad "F/3581" (Fideicomiso), con CI Banco, S. A., como fiduciario (CI Banco) y Banco Nacional de México, S. A. (Banamex), como fideicomisario en primer lugar, a través del cual ciertos derechos de cobranza de las cuentas por cobrar de arrendamiento (capital fideicomitado) se cedieron para garantizar el pago de retiros de

efectivo de la línea de crédito revolvente que ascendía a \$ 3,000.0, respectivamente, contratada por CI Banco con Banamex en esa misma fecha.

El 14 de marzo de 2019 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad “F/18247-6” (Fideicomiso), con Banco Nacional de México, S. A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, como fiduciario (Banamex), y Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander), como fideicomisario en primer lugar, a través del cual ciertos derechos de cobranza (capital fideicomitado) se cedieron para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que ascendía a \$ 2,500.0, respectivamente, contratada por Banamex con Santander en esa misma fecha.

El 10 de junio de 2021 el plazo inicial sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a \$ 2,500.0, se amplió y el spread de la tasa aumentó en 60 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: \$ 2,500.0.
- Tasa anual pactada: TIIE + 280bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 30 de junio de 2027.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

El 30 de noviembre de 2012 la Compañía, en su carácter de fideicomitente y segundo fideicomisario, celebró un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Transferencia de Propiedad “F/1355” (Fideicomiso), con Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero como fiduciario, (Invex) y Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank), como fideicomisario en primer lugar, a través del cual ciertos derechos de cobro (capital fideicomitado) se cedieron para garantizar el pago de retiros de efectivo de la línea de crédito revolvente que ascendía a \$ 2,250.0 contratada por Invex con Scotiabank en la misma fecha.

El 26 de julio de 2019 las condiciones iniciales sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a \$2,250.0, fueron modificadas, realizando un incremento en la línea por \$ 250.0 adicionales, quedando un importe de \$ 2,500.0 al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, como parte de las modificaciones el plazo se amplió y el spread de la tasa bajo en 20 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: \$ 2,500.0.
- Tasa anual pactada: TIIE + 200bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 14 de julio de 2025.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

El 19 de julio de 2021 las condiciones iniciales sobre la línea de crédito revolvente que ascendía a \$2,500.0, fueron modificadas, realizando un incremento en la línea por \$500.0 adicionales, quedando un importe de \$3,000.0 al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, como parte de las modificaciones el plazo se amplió y el spread de la tasa bajo en 20 pbs. Las condiciones actuales, son las siguientes:

- Importe emitido: \$ 3,000.0.
- Tasa anual pactada: TIIE + 200bps.
- Periodo de revolvencia: 2 años.
- Periodo de amortización: comienza después de dos años y finaliza el 21 de junio de 2027.
- Intereses pagaderos mensualmente durante la vigencia.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los instrumentos de deuda se integran como sigue:

	Sep 2024	Dic 2023	Moneda	Vencimiento	Tasa de interés	Tipo de financiamiento
Invex / Scotiabank	755.5	1,376.2	MXN	jun-27	Variable	Garantizado
Banamex / Santander	111.2	621.1	MXN	jun-27	Variable	Garantizado
CI Banco / Banamex	1,199.3	1,615.1	MXN	abr-29	Variable	Garantizado
CI Banco / Credit Suisse G1	3,428.6	3,590.6	MXN	jun-24	Variable	Garantizado
CI Banco / Credit Suisse G2	86.1	147.4	MXN	jul-27	Variable	Garantizado
Saldo insoluto	5,580.7	7,710.3	MXN			
Intereses devengados	54.2	70.4				
Total	5,634.9	7,780.7				

Los instrumentos de deuda listados en la tabla anterior permanecerán vigentes, por lo que continuarán su operación, y cumpliendo con sus fines conforme a los términos previstos en los contratos de fideicomiso correspondientes, se liquidarán mediante el cobro de la cartera asignada como colateral, sujeto a lo previsto en el Convenio Concursal respecto a los acreedores suscriptores del Convenio.

Nota 9 – Provisión

El movimiento de la provisión del período se integra de la siguiente manera:

**Provisión para las
distribuciones de efectivo
provenientes de la monetización
de los activos del FCFR**

	2024
Saldo al 1 de enero de	\$ -
Incrementos	9,227.9
Cancelaciones	-
Pagos	-
Provisión al 30 de septiembre de	9,227.9

No existe obligación legal de la Compañía a favor de los Acreedores Comunes Reconocidos distinta a la prevista en el Convenio Concursal (lo cual libera a la Compañía de pagar a los Acreedores Comunes Reconocidos los montos adeudados previos al Concurso Mercantil conforme a lo previsto en el Convenio Concursal).

Esta provisión es reconocida ya que existe una obligación constructiva, debido a que la Compañía supervisará las distribuciones de efectivo a favor de los Acreedores Comunes Reconocidos (como beneficiarios bajo los Fideicomisos, o sus cesionarios) según lo indique el comité técnico del FCFR, de conformidad con el contrato de Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas y el Convenio Concursal. Esta provisión está limitada al monto de los flujos de efectivo estimados a recuperarse de la monetización de los Activos de FCFR (en beneficio exclusivo de los otrora acreedores comunes reconocidos bajo el Convenio Concursal que actúan en el nuevo fideicomiso como fideicomisarios en primer lugar, directa o indirectamente), en el entendido de que cualquier excedente o deficiencia de recuperación proveniente del FCFR será a cuenta de los beneficiarios bajo el FCFR sin alguna obligación de carácter legal en contra de la Compañía ni con recurso alguno adicional en contra de la Compañía.

Los flujos de efectivo estimados son determinados por la Compañía netos de deterioro, y su recuperación, a favor de los beneficiarios bajo el FCFR, se estima que ocurrirá en un período de febrero de 2024 a diciembre de 2030, y cuyo valor presente es determinado utilizando una tasa de descuento efectiva estimada.

Esta provisión es revisada regularmente a medida que se obtiene nueva información y se ajusta en cada fecha de reporte.

Nota 10 – Impuestos a la utilidad

El gasto por impuesto a la utilidad se reconoce por un importe determinado multiplicando la utilidad (pérdida) antes de impuestos para el período de presentación de informes intermedios por la mejor estimación de la administración de la tasa efectiva anual promedio ponderada esperada para el año financiero completo, ajustada por el efecto de ciertas partidas reconocidas en su totalidad en el período intermedio. Como tal, la tasa efectiva en los estados financieros intermedios puede diferir de la estimación de la administración de la tasa efectiva para los estados financieros anuales.

La tasa impositiva efectiva consolidada de la Compañía con respecto a las operaciones continuas para los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 fue del -4.8% (nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2023: 23.5%). El cambio en la tasa efectiva se debió principalmente al gasto reconocido derivado del cambio la metodología para la determinación de la pérdida esperada, el cual se tiene la expectativa que no habrá utilidades fiscales las cuales servirán para deducir este gasto, por lo tanto, no será recuperable en su totalidad.

Nota 11 – Capital contable

i. Capital contable

El 29 de enero de 2024, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía acordó: i) la dilución de todas las anteriores acciones en circulación antes de la Asamblea para representar el 10% del nuevo capital social, ii) aumentar el capital social, en su parte variable, en \$45,679.7, con la emisión de 3,598,063,816 acciones, sin expresión de valor nominal, mediante la capitalización de los anteriores pasivos comunes mencionados en la nota de eventos relevantes (y conforme a lo previsto en el Convenio Concursal), y iii) un split inverso de acciones utilizando un factor de conversión de una nueva acción por cada diez existentes.

Después de los acuerdos antes mencionados, el capital social al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 estuvo integrado como sigue

	Al 30 de septiembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Acciones	Importe	Acciones	Importe
Capital fijo Serie "A"	320,000	\$1.0	320,000	\$1.0
Capital variable Serie "A"	449,437,977	\$45,353.5	484,980,000	\$1,083.0
Total	449,757,977	\$45,354.5	485,300,000	\$1,083.0

- El capital social mínimo fijo y la parte variable del capital social de la Compañía estarán representados por acciones de la serie "A".
- El capital social está integrado por acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal. Todas las acciones están totalmente suscritas y pagadas. La parte variable del capital accionario es ilimitada. Todas las acciones ordinarias se otorgan a sus tenedores derechos igualitarios y conllevarán obligaciones igualitarias.
- Los accionistas titulares de las acciones representativas de la parte variable del capital social no tendrán derecho de retiro en términos del artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 ni durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023, los accionistas no decretaron dividendos a sus tenedores de acciones.

El 29 de enero de 2024, la Asamblea de Accionistas aprobó la constitución de una reserva de acciones que se mantendrá en tesorería para poder hacer frente, en la medida necesaria y sujeto a la aprobación del director de la Compañía, al futuro plan de incentivos conforme a lo previsto en el Convenio Concursal.

ii. Utilidades acumuladas

Los dividendos están libres de ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% con base en la ley vigente. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023, la Asamblea General de Accionistas aprobó no incrementar la reserva legal de la Compañía, ya que la reserva acumulada al cierre del último ejercicio fue mayor al 20% del capital social de la Compañía.

iii. Utilidad por acción básica y diluida

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
(Pérdida) correspondiente a participación: sujeta a cálculo	(37,012.7)	(4,036.6)
(Pérdida) por acción básica y diluida (pesos)	(82.29)	(8.98)
Promedio ponderado de acciones utilizadas como denominador	449,757,953	449,757,953

iv. Otras transacciones en el capital

Los \$1,844.2 reconocidos como parte del capital contable durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024, corresponden a un efecto remanente de la liquidación total del pasivo de \$56,751.7, de los cuales \$45,679.7 fueron capitalizados como se menciona en esta nota en la sección (i.), \$9,227.9 corresponden al pasivo asumido en su carácter de provisión el cual se detalla en la Nota 9. Por lo tanto, el efecto remanente mencionado se reconoce en el capital contable debido a que esta transacción se efectúa con los accionistas de la Compañía.

Nota 12 – Partes relacionadas

Las operaciones realizadas con partes relacionadas se integran como sigue:

	Por el periodo de 9 meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Ingresos por intereses de arrendamiento		
Compañías asociadas	\$ 31.4	32.1
Otras partes relacionadas	0.4	0.7
Total	\$ 31.8	32.8
Ingresos por intereses de créditos		
Otras partes relacionadas	\$ 168.9	218.3
Total	\$ 168.9	218.3

Los ingresos por arrendamiento se devengan y cobran de forma mensual. Los ingresos por intereses corresponden a créditos con devengamiento mensual y su pago se realizará al vencimiento de estos.

Los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	Vencido	1 año	2 años	3 años	Septiembre 2024
Por cobrar:					
Compañías asociadas	\$ 66.7	233.1	-	241.6	541.4
Otras partes relacionadas	412.3	220.7	3,339.7	-	3,972.7
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	(407.6)	-	(1.2)	-	(408.8)
Total – neto	\$ 71.4	453.8	3,337.7	241.6	4,105.3

	Vencido	1 año	2 años	3 años	Diciembre 2023
Por cobrar:					
Compañías asociadas	\$ 66.2	45.9	364.3	-	476.4
Otras partes relacionadas	356.2	0.6	164.2	3,228.6	3,749.6
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	(4.4)	(0.5)	(5.5)	(33.6)	(44.0)
Total – neto	\$ 418.0	46.0	523.0	3,195.0	4,182.0

Nota 13 – Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes normas contables serán efectivas a partir del 1 de enero de 2024, una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados:

NIIF nueva o modificada	Contenido	Aplicable para períodos anuales que inicien el o después de:
Modificaciones NIC 1	Pasivos no circulantes con Covenants	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIIF 16	Pasivos por arrendamiento en transacciones de venta y arrendamiento en vías de regreso	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIIF 7 y NIC 7	Acuerdos de financiamiento con proveedores	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIC 21	Ausencia de convertibilidad	1 de enero de 2025
Modificaciones a la NIIF 7 y NIIF 9	Clasificación y medición de Instrumentos Financieros	1 de enero de 2026
NIIF 19	Información financiera simplificada para subsidiarias sin interés público	1 de enero de 2027

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros intermedios separados de la Compañía en períodos futuros.

La NIIF 18 “Presentación y revelación en los estados financieros” es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027. La NIIF 18, cambiará la forma en que se presenta el estado de resultados integrales y revelará información adicional en las notas a los estados financieros, esto incluye la revelación de medidas de rendimiento de la gestión que podrían formar parte de los estados financieros. La Compañía está en proceso de evaluar los posibles impactos derivados de la NIIF 18.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Estado de Resultados Consolidado	3T24	3T23	Var. %
Ingresos por intereses de arrendamiento	395	979	-60%
Ingresos por intereses de factoraje	-	2	-100%
Ingresos por intereses de crédito automotriz	18	36	-48%
Otros ingresos por intereses y comisiones	154	366	-58%
Ingresos por intereses	567	1,383	-59%
Gastos por intereses	584	814	-28%
Resultado por intermediación	-9	-36	-74%
Margen financiero	-8	605	-101%
Reserva para cuentas incobrables	25,552	906	-2,720%
Margen financiero ajustado	-25,560	-301	-8,396%
Servicios administrativos	122	248	-51%
Honorarios legales y profesionales	202	413	-51%
Otros gastos administrativos	95	183	-48%
Depreciación de equipo propio	259	31	732%
Pérdida (utilidad) venta de activo fijo	-	-54	-100%
Utilidad de operación	-26,237	-1,122	2,238%
Utilidad (pérdida) cambiaria neta	319	965	-67%
Otros (gastos) productos	-3,599	30	-12,108%
Utilidad (pérdida) antes de participación de asociadas	-29,517	-127	23,055%
Participación en la utilidad de asociadas	-332	-65	409%
Impuestos a la utilidad	211	9	2,312%
Utilidad (pérdida) neta	-30,060	-201	14,825%

Estado de Resultados

En el 3T24 los **ingresos por intereses** disminuyeron 59.0% respecto al 3T23, quedando en \$567.3, explicado principalmente por la disminución en la originación de nuevas operaciones y la amortización natural del portafolio.

El **margen financiero** en el 3T24 tuvo una disminución significativa comparado con el 3T23, ubicándose en -\$7.1. Durante el 3T24, la Compañía experimentó un menor costo por intereses, pero como se menciona en el párrafo anterior, también una disminución en ingresos, lo que explica el decremento de margen.

El **margen financiero ajustado** cerró en -\$25,559.4, que representa una disminución del 8,396.2% en comparación con el 3T23 impulsado principalmente por el aumento significativo en la reserva para cuentas incobrables por el cambio en la estimación por el reconocimiento de reservas específicas y castigos reconocidos durante el tercer trimestre de 2024.

El saldo trimestral de los rubros "Gastos por intereses", "Resultado por intermediación" y "Reserva para cuentas incobrables" se presentan en la línea "Costo de ventas" del Anexo "[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto" del presente Reporte Trimestral

El **gasto operativo** como porcentaje de ingresos registró 73.9% en el 3T24 comparado con 61.1% en el 3T23, debido a los gastos operativos relacionados con el proceso de reestructuración de pasivos financieros que comenzó la Compañía en el 3T23.

La **pérdida por operación** en el 3T24 registró \$26,236.8 comparada con \$1,122.0 en el 3T23, impactada por la disminución en los ingresos por intereses, el incremento en la reserva para cuentas incobrables e incremento en la depreciación.

La **pérdida neta** del 3T24 cerró en \$30,060.6, comparado con la pérdida del 3T23 de \$201.4. La pérdida fue mayor al cierre del 3T24 debido a la disminución en los ingresos por intereses, el reconocimiento de reservas específicas y castigos e incremento en la depreciación.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, depósitos bancarios y depósitos a corto plazo en instituciones financieras, los cuales son inversiones de inmediata realización con vencimientos originales de tres días o menos, fácilmente convertibles a efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor.

b. Cuentas y documentos por cobrar

El factoraje financiero, los créditos para autos y otros créditos son activos financieros que se clasifican a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus activos financieros y los términos de contratación de flujo de efectivo. Los activos que se mantienen para la cobranza de flujo de efectivo contractuales, cuando dichos flujos representan únicamente pagos del principal e intereses, se miden al costo amortizado.

La Compañía reconoce inicialmente sus activos financieros a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar descrita en el numeral iv) siguiente.

Los intereses recibidos sobre dichos activos financieros se incluyen en resultados por medio del método de tasa de interés efectiva. Cualquier utilidad o pérdida derivada de la cancelación se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan en un renglón separado del estado de resultados como Estimación de deterioro para cuentas y documentos por cobrar.

Las adquisiciones y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de transacción, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros hayan expirado o hayan sido transferidos y la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su titularidad.

La presentación del corto y largo plazos de los instrumentos financieros tanto de activo como pasivo, representan los derechos y obligaciones menores a 12 meses en el caso del corto plazo, mientras que aquellos derechos y obligaciones con vencimiento mayor a esos 12 meses, se presentan en el largo plazo.

i. Arrendamientos

Arrendador

La Compañía clasifica los arrendamientos como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero con base en un análisis técnico de cada uno de sus contratos de arrendamiento. La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

La clasificación de un arrendamiento se hace desde la fecha de inicio y se reevalúa únicamente en caso de modificaciones al contrato de arrendamiento. Los cambios en las estimaciones (por ejemplo, los cambios en las estimaciones de la vida económica o del valor residual del activo subyacente), o los cambios en las circunstancias (por ejemplo, incumplimiento por el arrendatario) no dan lugar a una nueva clasificación del arrendamiento para fines contables.

ii. Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son retenidos por la Compañía (arrendador) se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento. Las cuentas por cobrar de arrendamientos operativos corresponden a la renta exigible de acuerdo con los términos contractuales. Las rentas pagadas por el acreditado de forma anticipada se registran en créditos diferidos y cobros anticipados y se aplican contra los arrendamientos conforme se hace exigible la renta mensual.

iii. Arrendamiento financiero

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son transferidos al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendador debe cancelar el activo subyacente de su planta, mobiliario y equipo y reconocer una cuenta por cobrar sobre la inversión neta en el arrendamiento. La Compañía también reconoce una utilidad a lo largo del periodo de arrendamiento con base en un patrón que refleje la tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión del arrendatario en el arrendamiento.

La Compañía gestiona los riesgos asociados con el activo arrendado contemplando ciertas políticas que permiten garantizar la recuperación del bien en cualquier etapa del contrato, incluyendo así la recuperación de los valores residuales al llegar al término del plazo del contrato.

Algunas de políticas de aseguramiento sobre el activo que pueden ser aplicadas de forma conjunta o específica dependiendo del riesgo de la operación relacionado al tipo de activo y al monto de esta incluyen, pero no se limitan a: seguros contratados al propio activo en el que el beneficiario es la Compañía, garantías adicionales sobre inmuebles o activos, firma de contratos con la figura de depositario legal y avales.

Arrendatario

La Compañía reconoce, por cada uno de sus contratos de arrendamiento como arrendatario, el derecho de uso del activo que represente su derecho a utilizar el activo arrendado subyacente, y un pasivo por arrendamiento que represente su obligación de hacer pagos de arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de la renta mínima, y posteriormente los pagos de renta se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción en las obligaciones por arrendamiento, para así llegar a una base constante del saldo restante del pasivo.

El activo por derecho de uso de los activos arrendados se calcula inicialmente al costo sobre la base del valor presente, y se mide posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro.

La Compañía optó por aplicar el expediente práctico de la NIIF 16, por tipo de activo subyacente, para así evitar separar los de los componentes de arrendamiento, y en su lugar contabilizar cada componente de arrendamiento y cualquier componente no de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. Esta determinación implica medir el pasivo por arrendamiento, incluyendo los pagos asociados a los componentes de pago.

iv. Factoraje financiero

Las operaciones de factoraje se registran a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, otorgando un anticipo sobre el valor del documento que la Compañía recibe en factoraje. El plazo máximo de un crédito en factoraje es de 120 días.

La Compañía considera la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial del activo y determina de forma continua si el riesgo de crédito ha aumentado a lo largo de cada periodo de informe. Para evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado de forma considerable, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento del activo a la fecha del informe contra el riesgo de incumplimiento a la fecha de reconocimiento inicial. Para esto se considera la información razonable histórica disponible.

La Compañía evalúa la posibilidad de generar un castigo sobre las cuentas por cobrar de factoraje cuando no existe una expectativa razonable para su recuperación. Cuando dichos activos se han castigado, la Compañía continúa sus esfuerzos de recuperación para tratar de recuperar las cantidades adeudadas. Cuando se logra la recuperación, las cantidades correspondientes se reconocen en otros ingresos en el estado de resultados.

v. ***Crédito al consumo y comerciales para autos (Crédito de autos) y otros créditos***

Los créditos se otorgan después de analizar la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y otros factores generales que se establecen en los manuales y las políticas internas de la Compañía.

El acreditado que presenta atrasos en sus pagos, se considera en alguna de las etapas del modelo descrito en el numeral iv. siguiente, cuando un crédito se encuentra en etapa 3 (vencido) se mantiene en esa etapa mientras sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien, 30 o más días naturales de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos que desde su inicio se clasifiquen como revolventes que se reestructuren o renueven en cualquier momento se considera en cumplimiento únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses que incumplan con el pago al momento de ser exigibles son identificados para efectos operativos como vencidos.

vi. ***Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar.***

La Compañía considera que existe incumplimiento en un activo financiero cuando:

- El deudor no podrá pagar la totalidad de sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- El deudor tiene un atraso de más de 90 días.
- Para fines de factoraje financiero, cuando el deudor tiene más de 60 días de atraso.
- El deudor se haya declarado en concurso mercantil.

La información de entrada utilizada para determinar si se está incumpliendo con un instrumento financiero puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE o ECL, por sus siglas en inglés)

La información clave para la medición de la ECL sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas inglés);
- Pérdida debido al Incumplimiento (LGD, por sus siglas inglés), y
- Exposición al Incumplimiento (EAD, por sus siglas inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo y de avales. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, la cantidad no dispuesta del activo financiero se considera con base en las cantidades potenciales futuras que se puedan retirar.

En el caso de las cuentas por cobrar de factoraje financiero, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 al ser un producto con una vida menor a un año, por lo que el enfoque simplificado recoge los elementos de incumplimiento solo de los 12 meses.

Aumento considerable en el riesgo de crédito

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, estos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta un incumplimiento de pago de más de 30 días.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
Etapa 1	Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.	Pérdidas esperadas a 12 meses. Cuando el plazo del crédito es menor a 12 meses, la pérdida esperada se mide de acuerdo con su plazo.
Etapa 2	Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. La utilidad por intereses se sigue calculando sobre el valor en libros	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
	bruto del activo.	
Fase 3 (vencida)	Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto (neto de la estimación de cuentas y documentos por cobrar).	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Castigo	Se determina que un contrato entra en castigo cuando se han agotado las gestiones formales de cobranza administrativa o judicial, y se determinó y evidenció la imposibilidad de recuperar el saldo asociado, incluso por situaciones extraordinarias imposibles de resolver (fraude, actividades ilegales del cliente, demanda laboral, etc.). En el caso de Unifin, se definieron criterios cualitativos judiciales y extrajudiciales para castigar la cartera y, por otra parte, se analizó en qué momento se tienen pocas expectativas de recuperación dado el atraso con base en el análisis histórico de recuperaciones de Unifin	La cuenta por cobrar, previa autorización, del Comité de Crédito, es dada de baja del Estado de Situación Financiera consolidado; sin embargo, se continúan las gestiones de recuperación.

Para etapa 1, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) se determina con la probabilidad de que el crédito se muestre en incumplimiento en los próximos 12 meses. En etapa 2 la PI es el resultado de las probabilidades de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La probabilidad de la etapa 3, se considera con una probabilidad de incumplimiento del 100%.

Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

La Compañía usa información prospectiva para cada tipo de cuenta por cobrar considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía evalúa y pondera los posibles escenarios prospectivos. El número de escenarios y sus ponderaciones se reevalúan de forma trimestral.

Reservas específicas

A partir del tercer trimestre de 2024, la Compañía ha fortalecido la política para la estimación del deterioro de cuentas y documentos por cobrar, conforme a lo establecido en la NIIF 9. Este enfoque incluye la evaluación detallada de los clientes que, debido a sus antecedentes y características, presentan riesgos significativos para la Compañía, dado que los clientes pueden presentar problemas legales, falta de liquidez o presentar un estatus de concurso mercantil o quiebra entre otros problemas, también se puede manifestar con base al comportamiento de los clientes que tienen un incumplimiento importante de pago.

Para mejorar la precisión del modelo de la reserva general actualmente en uso, se realiza una evaluación individual de los clientes donde se tiene el objetivo determinar la pérdida esperada con base en la mayor cantidad de información posible que recoja la situación específica de cada cliente o grupo, reflejando las expectativas de recuperación.

Las Reservas Específicas se genera con base en los siguientes criterios:

1. Criterio de Segmentación. Se especifican los análisis llevados a cabo con el objetivo de determinar el universo de clientes a reservar por medio de una reserva específica. Se analizarán diferentes criterios cuantitativos (pruebas estadísticas) como criterios cualitativos, es decir, una armonía con las operaciones de la Compañía y en particular con los procesos de cobranza.

2. Metodología de Reservas Específicas. Se describe la metodología a utilizar para el cálculo de reservas. Esta metodología se basa en un el desarrollo de un análisis individualizado para la determinación de las expectativas de recuperación, el cual considera condiciones específicas de cada cliente o grupo económico con el objetivo de reservar de acuerdo con los flujos esperados considerando la situación particular de cada uno.

Las reservas específicas consideran los siguientes criterios:**Criterios cualitativos**

Los criterios cualitativos para determinar que un acreditado puede ser clasificado como castigo. Estos criterios se pueden aplicar incluso a aquellos que fueron clasificados para estimar una reserva específica.

Los criterios cualitativos son divididos en judiciales y extrajudiciales, y para cada uno se detalla la documentación necesaria para evidenciar que caen en alguno de los supuestos.

Criterios judiciales

Los criterios judiciales son divididos en las siguientes categorías:

<i>Caso</i>	<i>Evidencia documental</i>
Fallecimiento del Deudor, Obligado Solidario o Fiador sin garantías para ejecutar	<ul style="list-style-type: none"> Copia del Acta de Defunción. Evidencias de que no se cuentan con garantías para ejecutar. Las verificaciones deben realizarse tanto para el deudor como para avalistas y/o deudores solidarios u otros obligados en el pago del adeudo.
Concurso Mercantil (en etapa de conciliación o quiebra)	<ul style="list-style-type: none"> Copia de la sentencia del Juez.
Liquidación y/o Quiebra	<ul style="list-style-type: none"> Actas de Declaración de Quiebra. Sentencia de Quiebra.
Sentencia firme sin garantías para ejecutar / Agotar instancias para emplazamiento sin garantías para ejecutar	<ul style="list-style-type: none"> Sentencia firme. Evidencia de que no se localizaron bienes del deudor.
Embargo laboral o huelga	<ul style="list-style-type: none"> Documentación emitida por la autoridad laboral correspondiente.

Criterios extrajudiciales

Los criterios extrajudiciales son aquellos con los que no se cuenta una sentencia formal de un juez pero que ya no se tendrían expectativas de recuperación. Los casos detectados en la cartera de Unifin y que son comunes en otras entidades (así como la evidencia documental necesaria) se resumen en el siguiente cuadro:

<i>Caso</i>	<i>Evidencia documental</i>
-------------	-----------------------------

Deudores ilocalizables / fraude / actividades ilegales	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de las gestiones de cobro realizadas por las áreas de <i>Workout</i> y jurídico, para comprobar la no localización del Deudor. • Dictamen de incobrabilidad.
Defunciones de deudores	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de defunción correspondiente donde manifieste esta situación. • Dictamen de incobrabilidad.
Fraude	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de las gestiones de cobro realizadas por las áreas de <i>Workout</i> y jurídico, para comprobar que hay fraude. • Dictamen de incobrabilidad.
Actividades ilegales	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de las gestiones de cobro realizadas por las áreas de <i>Workout</i> y jurídico, para comprobar que hay el Deudor cometió alguna actividad ilegal. • Dictamen de incobrabilidad.
Incosteabilidad de la recuperación judicial (adeudos con saldos menores a \$3.0) / Valor estimado del mercado menor al costo de recuperación	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte de incosteabilidad (estimar los costos relacionados con los honorarios del abogado y gastos legales, ya que estos pueden ser mayores en relación con los beneficios que se pueden obtener). • Dictamen de incobrabilidad.

La metodología para el cálculo de reservas específicas se basa en el planteamiento de dos escenarios principales. El primero sería el escenario de flujos de efectivo, el cual parte del supuesto de que es posible la recuperación por medio de los flujos de efectivo generados por la operación del cliente. **El flujo de efectivo** se deberá estimar según el acuerdo que se tenga, teniendo en cuenta la situación financiera actual y futura del cliente. El segundo escenario considera **la recuperación por medio de la adjudicación de una garantía**. Se deben considerar los flujos de efectivo de la venta de la garantía, incluyendo: los gastos legales, administrativos, gastos de venta, y el monto estimado de venta.

Recuperación estimada de flujos de efectivo

Este escenario deberá considerar casos en los que aún es posible obtener un convenio o reestructura con el cliente y/o generar una proyección de flujos basada en información financiera del cliente. Para llevar a cabo esta estimación, se requiere considerar distintas fuentes de información, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- **Flujos definidos en convenio o reestructura.** Los flujos establecidos en caso de existir un convenio o reestructura acordado con el cliente.
- **Información financiera del cliente.** Los Estados Financieros del cliente. Esta información podrá ser histórica, con una antigüedad no mayor a dos años para los Estados Financieros más recientes.
- **Entorno y mercado de los clientes.** Cambios significativos externos que puedan influir en la operación y flujos del cliente. Ejemplos serían cambios significativos en los competidores o costos de producción.
- **Condiciones regulatorias.** Se deben considerar cambios en las condiciones regulatorias actuales que puedan afectar la operación del negocio del cliente.
- **Condiciones económicas generales.** Se debe incorporar información macroeconómica de indicadores que reflejen la situación económica del sector económico por si algún evento económico externo pueda afectar positiva o negativamente los pronósticos de flujo del cliente. En este sentido, se pueden incorporar efectos de inflación, por citar un ejemplo.

- **Calificaciones internas.** Información histórica interna de la pérdida crediticia que reflejen el comportamiento de pago del cliente. Esta información será útil, siempre que sea representativa de las condiciones actuales.
- **Calificaciones externas.** Información de entidades parecidas que cuenten con características similares a las de la compañía, tales como estimaciones de tasas de recuperación de calificadoras. En este caso, el porcentaje de Pérdida Esperada podrá ser igual a 1 menos el porcentaje de recuperación.
- **Información del mercado.** Información sobre movimientos relevantes en instrumentos financieros emitidos por el cliente en caso de existir, o bien que reflejen el riesgo crediticio de instrumentos financieros similares para el mismo cliente.

Recuperación estimada por escenario de adjudicación y venta

Este escenario deberá considerar casos en los que no es posible obtener un convenio o reestructura con el cliente. Sin embargo, aún es posible realizar una recuperación de garantías mediante un proceso legal de adjudicación.

Para poder determinar la recuperación estimada por escenario de adjudicación y venta se debe tener en consideración los siguientes elementos:

- **Valor presente y proyección máxima de años.** Se utilizará como soporte la tasa de interés efectiva o la tasa de interés contractual, las cuales se encuentran en los datos históricos de la Compañía o bien en los contratos de arrendamiento respectivos. Las proyecciones financieras incluyen los flujos de efectivo estimados, y un periodo estimado de recuperación, estos deberán ser congruentes con las proyecciones de flujos y de recuperación por garantías y contar con el soporte correspondiente.
- **Valor estimado de venta.** Se requerirá un avalúo reciente (no más de 2 años) de un tercero, y/o la opinión de un experto sobre el periodo de ventas estimado. Adicionalmente, será posible ajustar el valor con proyecciones del precio, en caso de tener cambios significativos posibles para el valor de venta.
- **Tiempo de ejecución estándar para un proceso de venta.** De acuerdo con cada garantía, se recomienda que los tiempos estimados de ejecución sean asignados según sea el caso, considerando la realización o venta del activo asimismo la ejecución.
- **Valor estimado de gasto legal.** Se requerirá un análisis del presupuesto legal, o bien información histórica de gastos legales y de la duración de esos procesos, y también, el análisis del costo y duración de un equipo legal. Los porcentajes sobre el valor del bien al momento del momento de cualquiera de estos gastos.
- **Tiempo de ejecución estándar para un proceso judicial.** Para todas las garantías, los tiempos estimados de ejecución según la etapa del proceso judicial hasta la ejecución, se recomienda sean asignados según sea el caso.
- **Valor estimado de gasto de ventas y periodo estimado.** Será necesaria una estimación con información del mercado (por ejemplo, de parte de un asesor de ventas inmobiliario), o bien el avalúo por parte de una entidad independiente, y también, información histórica de gastos de venta y duración de ese proceso.
- **Gastos administrativos.** Se requerirá una estimación con información de mercado sobre gastos de servicio, gastos de administración, etc., al igual que información histórica de gastos de administración y la duración de estos periodos.
- **Tiempo ejecución estándar para periodos de administración.** Estos tiempos aplicarán desde la fecha de adjudicación hasta la fecha de la venta de la garantía.

c. Determinación del valor razonable

Diferentes políticas contables y revelaciones de la Compañía exigen la determinación de los valores razonables de activos y pasivos financieros y no financieros.

La Compañía ha establecido un marco de control para la determinación de valores razonables.

Lo anterior incluye a un equipo encargado de supervisar todas las determinaciones significativas de valor razonable, el cual reporta directamente al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

El equipo de valuación revisa periódicamente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes por valuación. Para la determinación del valor razonable, se utiliza la información proporcionada por terceros, como lo son proveedores de precios e indicadores de mercado para respaldar la conclusión de que dichas valuaciones cumplen los requisitos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se deberían clasificar los instrumentos financieros.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza los datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable con base en los datos de entrada usados en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos financieros idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (esto es, como precios) o indirecta (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos de entrada sobre el activo o pasivo no basados en datos observables de mercado, es decir, datos no observables.

Si los datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable de un activo o pasivo caen dentro niveles diferentes de la jerarquía del valor razonable, la determinación del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable para el nivel más bajo de los datos de entrada que sean significativos para la determinación total.

Las siguientes notas incluyen más información sobre los supuestos realizados en la determinación de valores razonables:

- Nota 3 (d) Instrumentos financieros derivados.
- Nota 3 (e, i) Inmuebles, mobiliario y equipo - Equipo Marítimo.

d. Instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD se reconocen inicialmente a valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato de IFD y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo que se reporta. La contabilización de cambios posteriores en valor razonable depende de si los IFD se designa como instrumento de cobertura, y de ser así, de la naturaleza de la partida que se cubre.

La Compañía designa IFD con el fin de cubrir un riesgo específico asociado a los flujos de efectivo derivados de activos y pasivos reconocidos y de transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujo de efectivo).

Los IFD se presentan de forma compensada en el estado de situación financiera consolidado solo cuando se tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Estos se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espere que se liquiden dentro de los 12 meses posterior a la fecha de presentación o bien en el largo plazo en caso de la liquidación sea posterior a 12 meses.

La Compañía documenta al inicio de la cobertura todas las relaciones entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta, tanto al inicio de la cobertura como de manera continua, la evaluación para determinar si los IFD que se utilizan en las operaciones de cobertura han sido y seguirán siendo altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los movimientos de la reserva de cobertura en el capital contable se muestran en la Nota 6. El valor razonable total de los IFD de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y, como activo o pasivo circulante, si el vencimiento de la partida cubierta es menor a 12 meses.

El valor razonable de los IFD utilizados con fines de cobertura se revela en la Nota 6 “Contabilidad de coberturas”.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable. La utilidad o pérdida asociada a la porción no efectiva se reconoce de inmediato en resultados en “Gastos por intereses”.

Las cantidades acumuladas en el capital contable se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta afecta dichos resultados. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple los criterios contables de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada en ese momento en el capital contable se deja en el capital contable y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se registra en el estado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la utilidad o pérdida acumulada reportada en el capital contable se transfiere de inmediato al estado de resultado integral dentro de “Otros gastos (productos)”.

La Compañía no posee derivados implícitos que requieran ser apartados del contrato principal y registrados de forma separada en cumplimiento con la NIIF 9.

Rebalanceo instrumentos financieros derivados de cobertura

Si las principales características de nuestras coberturas como el tipo de cambio y la tasa de intereses no están dentro de las condiciones actuales del mercado para fines de gestión económica, pero el objetivo de gestión de riesgos permanece inalterado y la cobertura sigue calificando para la contabilidad de coberturas, la relación de cobertura se reequilibra ajustando el volumen del instrumento de cobertura o el volumen de la posición cubierta de modo que la relación de cobertura se alinee con la relación utilizada para fines de gestión de riesgos. Se considera como una continuación de la relación de cobertura.

Cualquier porción inefectiva de la cobertura se calcula y se contabiliza en los ingresos o gastos por intereses en el estado de resultados en el momento del reequilibrio de la relación de cobertura.

e. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, con excepción del equipo marítimo que se describe en el numeral i) de este inciso, se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, de existir estas. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo o valor revaluado (en el caso del equipo marítimo) de los activos hasta su valor residual, considerando sus vidas útiles estimadas, o en el caso de mejoras a inmuebles, se utiliza el plazo de arrendamiento en caso de que sea más corto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo por separado, según el caso, solo cuando es probable que dichos activos generen beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo se pueda medir de forma confiable. El valor en libros de cualquier componente reconocido como un activo separado se cancela cuando se reemplaza. Todas las demás reparaciones y costos de mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el periodo financiero en que se incurre en estos.

i. *Equipo marítimo:*

El equipo marítimo se reconoce a su valor razonable con base en valuaciones periódicas, por parte de valuadores externos, menos la depreciación posterior. Las valuaciones deben realizarse con suficiente regularidad (anualmente), para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. El superávit por revaluación se registra en los Otros Resultados Integrales (ORI), dentro del capital contable. Cuando el activo revaluado es vendido, los importes incluidos en ORI se transfieren a resultados acumulados.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación del equipo marítimo se reconocen - Neto de impuestos, en ORI y se acumulan en el superávit por revaluación en el capital contable. En la medida en que el aumento revierta una disminución del mismo activo previamente reconocida en resultados, el aumento se reconoce primero en resultados. Las disminuciones que revierten los aumentos previos del mismo activo se reconocen primero en otro resultado integral en la medida del superávit restante atribuible al activo; todas las demás disminuciones se cargan a resultados. Cada año, la diferencia entre la depreciación calculada según el valor en libros revaluado del activo con cargo a la cuenta de resultados, y la depreciación basada en el costo original del activo debe transferirse de “Superávit por revaluación” a utilidades acumuladas.

Las vidas útiles empleadas en el cálculo de depreciación en línea recta de los grupos principales de activos se muestran a continuación:

	Años
Inmuebles	20
Equipo marítimo	16
Mejoras a inmuebles arrendados	5
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	5
Otros	5

Los gastos de depreciación se reconocen en el estado de resultados en los periodos en los que se incurren.

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año. Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

Para los activos en arrendamiento, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan cuando la operación de arrendamiento ha concluido y los activos son regresados a la Compañía. En ese momento, el método de depreciación se ajusta dentro de las políticas internas, y se da el mismo tratamiento que a cualquier otro activo de la Compañía, como se describe en el párrafo anterior.

Las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo se cancelan cuando el activo se vende o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros derivados del uso continuo del activo.

El importe en libros de inmuebles, mobiliario y equipo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las utilidades y las pérdidas de las disposiciones de activos se determinan comparando el valor razonable de la contraprestación recibida contra el valor en libros. Estas se incluyen en "Otros gastos (productos)" en el estado de resultados.

f. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión representan una nave industrial que se arrienda a un tercero y terrenos e inmuebles que se mantienen con el interés de arrendarlo, generar plusvalía o ambas. Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y, cuando es aplicable, los costos financieros.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su costo. Los desembolsos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con los gastos fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fidedigna. El resto de las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a gasto cuando se incurren. Cuando parte de una inversión se sustituye, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Las propiedades de inversión se dan de baja en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de su uso y no se espera que sigan generando beneficios económicos futuros.

La vida útil estimada de la nave industrial es de 10 años.

g. Activos no circulantes mantenidos para su venta

Los activos no circulantes que se clasifican como mantenidos para la venta son aquellos que su valor en libros pretende ser recuperado mediante la venta y donde la venta es considerada altamente probable. Son expresados al valor menor entre el valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Actualmente este rubro está representado por inmuebles y equipo de transporte que han resultado de hacer efectivas las garantías de los financiamientos otorgados.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento subsecuente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero que no excede cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de venta del activo no circulante se reconoce en la fecha de baja.

Los activos no circulantes no se deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta.

h. Activos intangibles

i. Activos intangibles (software desarrollado internamente)

Los costos asociados al mantenimiento de programas de software se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y las pruebas de productos de software únicos e identificables controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes criterios:

- Es técnicamente posible completar el software para que esté en condiciones de uso.
- La Administración pretende completar el software y usarlo o venderlo.
- Existe la posibilidad de usar o vender el software.
- Se puede demostrar la forma en que el software generará beneficios económicos futuros probables.
- Existen adecuados recursos técnicos, financieros y de otro tipo para completar el desarrollo y poner en uso o vender el software.
- Los gastos atribuibles al software durante su desarrollo pueden ser medidos con fiabilidad.

Los costos de desarrollo capitalizados se reconocen como activos intangibles y se amortizan desde el momento en que el activo está listo para su uso utilizando el método de línea recta.

i. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivo identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o la Compañía de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

j. Otros activos

Los pagos anticipados y los anticipos a proveedores que se registran bajo otros activos representan gastos efectuados por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que se está por adquirir o a los servicios que se está por recibir. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera consolidado como otros activos, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados y anticipos a proveedores, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los otros activos se presentan a corto plazo cuando se recuperan en menos de 12 meses y a largo plazo si se recuperan posterior a 12 meses.

La Compañía contrata en ocasiones algunos instrumentos financieros derivados para la cobertura de nuevos instrumentos financieros que incluyen el pago de primas como parte de la estructura obligatoria. Estas primas activas contratadas, representan beneficios con relación a mitigar los efectos de las primas pasivas. Dichas primas activas se reconocen al costo desde el momento inicial en el rubro de otros activos y posteriormente se miden a costo amortizado, con cambio a resultados conforme a la NIIF 9.

k. Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen los Préstamos bancarios, Instrumentos de deuda y la Deuda senior, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable - Neto de los costos de transacción incurridos. Se miden posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre el rendimiento (neto de costos de operación) y la cantidad redimida se reconoce en resultados a lo largo del periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones pagadas para la apertura de los financiamientos se reconocen como costos de operación del préstamo en la medida en que sea probable que se retire una parte o todo el monto del préstamo. En ese caso, la comisión se difiere hasta que se haga el retiro. En la medida en que no exista evidencia de la probabilidad de que parte o toda la línea de crédito sea retirada, la comisión se capitaliza como un pago anticipado de deuda y se amortiza a lo largo del periodo de la línea de crédito.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura bursátil, representan la transacción por medio de la cual ciertos activos son transferidos a un vehículo creado para ese fin (generalmente un fideicomiso), con la finalidad de que este último emita pasivos bursátiles para ser colocados entre el gran público inversionista.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura privada, representan la transacción por medio de la cual ciertos derechos de cobranza se ceden a un Fideicomiso en calidad de capital fideicomitado, para garantizar el pago de los retiros de efectivo de líneas de crédito revolvente contratadas con instituciones bancarias.

l. Bono perpetuo (crédito subordinado que no tuvo recuperación bajo el Convenio Concursal y fue extinguido)

El anterior Bono perpetuo se registraba en el capital contable a su valor nominal deduciendo el importe de los costos atribuibles a su emisión, los rendimientos que en su caso se paguen a sus tenedores se disminuyen de las utilidades acumuladas dentro del capital contable.

El Bono perpetuo no especificaba una fecha de redención, ni podía ser redimible a criterio de sus otrora tenedores. Cualquier pago relacionado con este Bono era completamente voluntario para la Compañía y estaba sujeto a los términos y las condiciones que se establecían en el documento de inversión correspondiente.

m. Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La partida de ISR del estado de resultados representa la suma del ISR a pagar y el ISR diferido.

El ISR que se presenta en el estado de resultados representa el impuesto causado al cierre del periodo que se reporta, así como los efectos del ISR diferido determinado por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado en el lugar en donde opera la Compañía y genera ingresos gravables, al total de las diferencias temporales derivadas de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide, considerando en su caso las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación.

El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del periodo en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa de forma periódica las posiciones adoptadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que las normas fiscales aplicables están sujetas a interpretación. Establece las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados a la autoridad tributaria. De acuerdo con dicha evaluación, al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen posiciones fiscales inciertas.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que exista una utilidad fiscal futura contra la cual se puedan amortizar las diferencias temporales y pérdidas.

Los pasivos y activos por ISR diferido no se reconocen por diferencias temporales entre el importe en libros y las bases fiscales de las inversiones en las que la Compañía puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que las diferencias no se reviertan en el futuro previsible.

El ISR diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por ISR diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y cuando los saldos de ISR diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

n. Capital contable

El capital contable, la prima por emisión de acciones, la reserva legal y los resultados de años anteriores se expresan a costo histórico.

Las acciones en tesorería representan las acciones adquiridas para el fondo de recompra de acciones. Cuando se compran acciones emitidas por la Compañía, se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen como una disminución del Capital contable de la Compañía hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, se reconocen a su costo promedio.

La reserva por inversión en subsidiarias representa la diferencia entre el valor en libros de las subsidiarias adquiridas y la consideración pagada.

La prima neta en colocación de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor de \$3.1250 por acción a la fecha de suscripción.

o. Otros Resultados Integrales (ORI)

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos de valuación de los IFD, el superávit por revaluación de activos y el ISR diferido asociado a estas partidas, que se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

p. Ingresos y costos

Los ingresos incluyen los intereses generados por las Cuentas por cobrar de arrendamientos, factoraje, préstamos para autos, los cambios en el valor razonable de activos financieros y las ganancias netas por tipos de cambio, los cuales se reconocen directamente en resultados.

Los intereses de otros créditos corresponden a los intereses de contratos de crédito simple.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los otros beneficios por arrendamiento incluyen los ingresos relacionados por el financiamiento de seguros a los clientes, mediante el cobro de cuotas no relacionadas directamente con el contrato de arrendamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones en depósitos de corto plazo son reconocidos en el rubro de "Intereses por inversiones y comisiones".

Los costos incluyen gastos por intereses sobre préstamos bancarios, instrumentos de deuda y deuda senior, así como cambios en el valor razonable de activos financieros, y pérdidas por deterioro de activos financieros, y se reconocen directamente en resultados.

Los costos incrementales asociados directamente a la adquisición o creación de un pasivo financiero se reconocen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva.

q. Dividendos

El importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas en el periodo y el importe por acción relacionado se presenta en el estado de cambios en el capital contable o la Nota 15 a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023.

r. Utilidad básica por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo:

- La utilidad atribuible a la participación controladora de la Compañía, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias.
- Entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación en el periodo contable.

s. Utilidad diluida por acción

La Compañía no tiene ningún instrumento que pueda diluir la utilidad por acción.

t. Beneficios a los empleados

i. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

ii. Planes de beneficios definidos

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en caja, depósitos bancarios y depósitos a corto plazo en instituciones financieras, los cuales son inversiones de inmediata realización con vencimientos originales de tres días o menos, fácilmente convertibles a efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor.

b. Cuentas y documentos por cobrar

El factoraje financiero, los créditos para autos y otros créditos son activos financieros que se clasifican a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus activos financieros y los términos de contratación de flujo de efectivo. Los activos que se mantienen para la cobranza de flujo de efectivo contractuales, cuando dichos flujos representan únicamente pagos del principal e intereses, se miden al costo amortizado.

La Compañía reconoce inicialmente sus activos financieros a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos la Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar descrita en el numeral iv) siguiente.

Los intereses recibidos sobre dichos activos financieros se incluyen en resultados por medio del método de tasa de interés efectiva. Cualquier utilidad o pérdida derivada de la cancelación se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan en un renglón separado del estado de resultados como Estimación de deterioro para cuentas y documentos por cobrar.

Las adquisiciones y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de transacción, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros hayan expirado o hayan sido transferidos y la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su titularidad.

La presentación del corto y largo plazos de los instrumentos financieros tanto de activo como pasivo, representan los derechos y obligaciones menores a 12 meses en el caso del corto plazo, mientras que aquellos derechos y obligaciones con vencimiento mayor a esos 12 meses, se presentan en el largo plazo.

i. Arrendamientos

Arrendador

La Compañía clasifica los arrendamientos como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero con base en un análisis técnico de cada uno de sus contratos de arrendamiento. La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

La clasificación de un arrendamiento se hace desde la fecha de inicio y se reevalúa únicamente en caso de modificaciones al contrato de arrendamiento. Los cambios en las estimaciones (por ejemplo, los cambios en las estimaciones de la vida económica o del valor residual del activo subyacente), o los cambios en las circunstancias (por ejemplo, incumplimiento por el arrendatario) no dan lugar a una nueva clasificación del arrendamiento para fines contables.

ii. Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son retenidos por la Compañía (arrendador) se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento. Las cuentas por cobrar de arrendamientos operativos corresponden a la renta exigible de acuerdo con los términos contractuales. Las rentas pagadas por el acreditado de forma anticipada se registran en créditos diferidos y cobros anticipados y se aplican contra los arrendamientos conforme se hace exigible la renta mensual.

iii. Arrendamiento financiero

Los arrendamientos en donde los riesgos y beneficios asociados al activo subyacente son transferidos al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendador debe cancelar el activo subyacente de su planta, mobiliario y equipo y reconocer una cuenta por cobrar sobre la inversión neta en el arrendamiento. La Compañía también reconoce una utilidad a lo largo del periodo de arrendamiento con base en un patrón que refleje la tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión del arrendatario en el arrendamiento.

La Compañía gestiona los riesgos asociados con el activo arrendado contemplando ciertas políticas que permiten garantizar la recuperación del bien en cualquier etapa del contrato, incluyendo así la recuperación de los valores residuales al llegar al término del plazo del contrato.

Algunas de políticas de aseguramiento sobre el activo que pueden ser aplicadas de forma conjunta o específica dependiendo del riesgo de la operación relacionado al tipo de activo y al monto de esta incluyen, pero no se limitan a: seguros contratados al propio activo en el que el beneficiario es la Compañía, garantías adicionales sobre inmuebles o activos, firma de contratos con la figura de depositario legal y avales.

Arrendatario

La Compañía reconoce, por cada uno de sus contratos de arrendamiento como arrendatario, el derecho de uso del activo que represente su derecho a utilizar el activo arrendado subyacente, y un pasivo por arrendamiento que represente su obligación de hacer pagos de arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de la renta mínima, y posteriormente los pagos de renta se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción en las obligaciones por arrendamiento, para así llegar a una base constante del saldo restante del pasivo.

El activo por derecho de uso de los activos arrendados se calcula inicialmente al costo sobre la base del valor presente, y se mide posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro.

La Compañía optó por aplicar el expediente práctico de la NIIF 16, por tipo de activo subyacente, para así evitar separar los de los componentes de arrendamiento, y en su lugar contabilizar cada componente de arrendamiento y cualquier componente no de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. Esta determinación implica medir el pasivo por arrendamiento, incluyendo los pagos asociados a los componentes de pago.

iv. Factoraje financiero

Las operaciones de factoraje se registran a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, otorgando un anticipo sobre el valor del documento que la Compañía recibe en factoraje. El plazo máximo de un crédito en factoraje es de 120 días.

La Compañía considera la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial del activo y determina de forma continua si el riesgo de crédito ha aumentado a lo largo de cada periodo de informe. Para evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado de forma considerable, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento del activo a la fecha del informe contra el riesgo de incumplimiento a la fecha de reconocimiento inicial. Para esto se considera la información razonable histórica disponible.

La Compañía evalúa la posibilidad de generar un castigo sobre las cuentas por cobrar de factoraje cuando no existe una expectativa razonable para su recuperación. Cuando dichos activos se han castigado, la Compañía continúa sus esfuerzos de recuperación para tratar de recuperar las cantidades adeudadas. Cuando se logra la recuperación, las cantidades correspondientes se reconocen en otros ingresos en el estado de resultados.

v. ***Crédito al consumo y comerciales para autos (Crédito de autos) y otros créditos***

Los créditos se otorgan después de analizar la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y otros factores generales que se establecen en los manuales y las políticas internas de la Compañía.

El acreditado que presenta atrasos en sus pagos, se considera en alguna de las etapas del modelo descrito en el numeral iv. siguiente, cuando un crédito se encuentra en etapa 3 (vencido) se mantiene en esa etapa mientras sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien, 30 o más días naturales de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos que desde su inicio se clasifiquen como revolventes que se reestructuren o renueven en cualquier momento se considera en cumplimiento únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses que incumplan con el pago al momento de ser exigibles son identificados para efectos operativos como vencidos.

vi. ***Estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar.***

La Compañía considera que existe incumplimiento en un activo financiero cuando:

- El deudor no podrá pagar la totalidad de sus obligaciones de crédito a la Compañía.
- El deudor tiene un atraso de más de 90 días.
- Para fines de factoraje financiero, cuando el deudor tiene más de 60 días de atraso.
- El deudor se haya declarado en concurso mercantil.

La información de entrada utilizada para determinar si se está incumpliendo con un instrumento financiero puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE o ECL, por sus siglas en inglés)

La información clave para la medición de la ECL sigue los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Incumplimiento (PD, por sus siglas inglés);
- Pérdida debido al Incumplimiento (LGD, por sus siglas inglés), y
- Exposición al Incumplimiento (EAD, por sus siglas inglés).

La metodología de pérdida crediticia esperada utiliza información derivada de modelos estadísticos usando datos históricos.

La Compañía estima los parámetros de LGD con base en el historial del índice de recuperación de reclamaciones contra créditos no pagados. El modelo de LGD considera la recuperación de efectivo y de avales. La EAD representa la exposición esperada al momento del incumplimiento de pago.

La EAD de un activo financiero es la cantidad bruta en libros al momento del incumplimiento. Asimismo, la cantidad no dispuesta del activo financiero se considera con base en las cantidades potenciales futuras que se puedan retirar.

En el caso de las cuentas por cobrar de factoraje financiero, se ha aplicado el enfoque simplificado de la NIIF 9 al ser un producto con una vida menor a un año, por lo que el enfoque simplificado recoge los elementos de incumplimiento solo de los 12 meses.

Aumento considerable en el riesgo de crédito

La Compañía evalúa de forma prospectiva las pérdidas crediticias esperadas relacionadas con sus activos financieros registrados a costo amortizado.

La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un incremento considerable en el riesgo de crédito. Una vez que la Compañía ha clasificado sus activos financieros conforme al riesgo de crédito, estos se evalúan de manera individual o colectiva para identificar señales de deterioro y así reconocer la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar por deterioro derivadas del riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin mayor costo o esfuerzo, incluyendo la información cuantitativa y cualitativa. Como apoyo adicional, la Compañía supone que un aumento considerable en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta un incumplimiento de pago de más de 30 días.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas se basa en cambios en la calidad de crédito a partir del reconocimiento inicial y considera las siguientes fases:

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
Etapa 1	Esta fase incluye los créditos que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.	Pérdidas esperadas a 12 meses. Cuando el plazo del crédito es menor a 12 meses, la pérdida esperada se mide de acuerdo con su plazo.
Etapa 2	Esta fase incluye los créditos que han sufrido un incremento considerable en el riesgo de crédito, pero para los cuales no hay evidencia objetiva de deterioro. La utilidad por intereses se sigue calculando sobre el valor en libros bruto del activo.	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Fase 3 (vencida)	Esta fase incluye créditos con evidencia objetiva de deterioro a la fecha de cada corte. La utilidad por intereses se calcula sobre el valor en libros neto (neto de la estimación de cuentas y documentos por cobrar).	Pérdidas esperadas a lo largo de la vida remanente de la operación.
Castigo	Se determina que un contrato entra en castigo cuando se han agotado las gestiones formales de cobranza administrativa o judicial, y se determinó y evidenció la imposibilidad de recuperar el saldo asociado, incluso por situaciones extraordinarias imposibles de resolver (fraude, actividades ilegales del cliente, demanda laboral, etc.). En el	La cuenta por cobrar, previa autorización, del Comité de Crédito, es dada de baja del Estado de Situación Financiera consolidado; sin embargo, se continúan las gestiones de recuperación.

Etapa	Definición	Base de reconocimiento de la estimación de deterioro de cuentas y documentos por cobrar
	caso de Unifin, se definieron criterios cualitativos judiciales y extrajudiciales para castigar la cartera y, por otra parte, se analizó en qué momento se tienen pocas expectativas de recuperación dado el atraso con base en el análisis histórico de recuperaciones de Unifin	

Para etapa 1, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) se determina con la probabilidad de que el crédito se muestre en incumplimiento en los próximos 12 meses. En etapa 2 la PI es el resultado de las probabilidades de incumplimiento sobre la vida remanente del crédito. La probabilidad de la etapa 3, se considera con una probabilidad de incumplimiento del 100%.

Información prospectiva incorporada en la Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

La Compañía usa información prospectiva para cada tipo de cuenta por cobrar considerando datos históricos y su experiencia en la administración de este tipo de datos. Asimismo, la Compañía realizó un análisis histórico para identificar las variables macroeconómicas que afectan a las pérdidas crediticias esperadas.

La Compañía evalúa y pondera los posibles escenarios prospectivos. El número de escenarios y sus ponderaciones se reevalúan de forma trimestral.

Reservas específicas

A partir del tercer trimestre de 2024, la Compañía ha fortalecido la política para la estimación del deterioro de cuentas y documentos por cobrar, conforme a lo establecido en la NIIF 9. Este enfoque incluye la evaluación detallada de los clientes que, debido a sus antecedentes y características, presentan riesgos significativos para la Compañía, dado que los clientes pueden presentar problemas legales, falta de liquidez o presentar un estatus de concurso mercantil o quiebra entre otros problemas, también se puede manifestar con base al comportamiento de los clientes que tienen un incumplimiento importante de pago.

Para mejorar la precisión del modelo de la reserva general actualmente en uso, se realiza una evaluación individual de los clientes donde se tiene el objetivo determinar la pérdida esperada con base en la mayor cantidad de información posible que recoja la situación específica de cada cliente o grupo, reflejando las expectativas de recuperación.

Las Reservas Específicas se genera con base en los siguientes criterios:

1. Criterio de Segmentación. Se especifican los análisis llevados a cabo con el objetivo de determinar el universo de clientes a reservar por medio de una reserva específica. Se analizarán diferentes criterios cuantitativos (pruebas estadísticas) como criterios cualitativos, es decir, una armonía con las operaciones de la Compañía y en particular con los procesos de cobranza.

2. Metodología de Reservas Específicas. Se describe la metodología a utilizar para el cálculo de reservas. Esta metodología se basa en un el desarrollo de un análisis individualizado para la determinación de las expectativas de recuperación, el cual considera condiciones específicas de cada cliente o grupo económico con el objetivo de reservar de acuerdo con los flujos esperados considerando la situación particular de cada uno.

Las reservas específicas consideran los siguientes criterios:

Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos para determinar que un acreditado puede ser clasificado como castigo. Estos criterios se pueden aplicar incluso a aquellos que fueron clasificados para estimar una reserva específica.

Los criterios cualitativos son divididos en judiciales y extrajudiciales, y para cada uno se detalla la documentación necesaria para evidenciar que caen en alguno de los supuestos.

Criterios judiciales

Los criterios judiciales son divididos en las siguientes categorías:

<i>Caso</i>	<i>Evidencia documental</i>
Fallecimiento del Deudor, Obligado Solidario o Fiador sin garantías para ejecutar	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del Acta de Defunción. • Evidencias de que no se cuentan con garantías para ejecutar. Las verificaciones deben realizarse tanto para el deudor como para avalistas y/o deudores solidarios u otros obligados en el pago del adeudo.
Concurso Mercantil (en etapa de conciliación o quiebra)	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de la sentencia del Juez.
Liquidación y/o Quiebra	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de Declaración de Quiebra. • Sentencia de Quiebra.
Sentencia firme sin garantías para ejecutar / Agotar instancias para emplazamiento sin garantías para ejecutar	<ul style="list-style-type: none"> • Sentencia firme. • Evidencia de que no se localizaron bienes del deudor.
Embargo laboral o huelga	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación emitida por la autoridad laboral correspondiente.

Criterios extrajudiciales

Los criterios extrajudiciales son aquellos con los que no se cuenta una sentencia formal de un juez pero que ya no se tendrían expectativas de recuperación. Los casos detectados en la cartera de Unifin y que son comunes en otras entidades (así como la evidencia documental necesaria) se resumen en el siguiente cuadro:

<i>Caso</i>	<i>Evidencia documental</i>
Deudores ilocalizables / fraude / actividades ilegales	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de las gestiones de cobro realizadas por las áreas de <i>Workout</i> y jurídico, para comprobar la no localización del Deudor. • Dictamen de incobrabilidad.
Defunciones de deudores	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de defunción correspondiente donde manifieste esta situación. • Dictamen de incobrabilidad.
Fraude	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de las gestiones de cobro realizadas por las áreas de <i>Workout</i> y jurídico, para comprobar que hay fraude. • Dictamen de incobrabilidad.

Actividades ilegales	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de las gestiones de cobro realizadas por las áreas de <i>Workout</i> y jurídico, para comprobar que hay el Deudor cometió alguna actividad ilegal. • Dictamen de incobrabilidad.
Incosteabilidad de la recuperación judicial (adeudos con saldos menores a \$3.0) / Valor estimado del mercado menor al costo de recuperación	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte de incosteabilidad (estimar los costos relacionados con los honorarios del abogado y gastos legales, ya que estos pueden ser mayores en relación con los beneficios que se pueden obtener). • Dictamen de incobrabilidad.

La metodología para el cálculo de reservas específicas se basa en el planteamiento de dos escenarios principales. El primero sería el escenario de flujos de efectivo, el cual parte del supuesto de que es posible la recuperación por medio de los flujos de efectivo generados por la operación del cliente. ***El flujo de efectivo*** se deberá estimar según el acuerdo que se tenga, teniendo en cuenta la situación financiera actual y futura del cliente. El segundo escenario considera ***la recuperación por medio de la adjudicación de una garantía***. Se deben considerar los flujos de efectivo de la venta de la garantía, incluyendo: los gastos legales, administrativos, gastos de venta, y el monto estimado de venta.

Recuperación estimada de flujos de efectivo

Este escenario deberá considerar casos en los que aún es posible obtener un convenio o reestructura con el cliente y/o generar una proyección de flujos basada en información financiera del cliente. Para llevar a cabo esta estimación, se requiere considerar distintas fuentes de información, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- ***Flujos definidos en convenio o reestructura.*** Los flujos establecidos en caso de existir un convenio o reestructura acordado con el cliente.
- ***Información financiera del cliente.*** Los Estados Financieros del cliente. Esta información podrá ser histórica, con una antigüedad no mayor a dos años para los Estados Financieros más recientes.
- ***Entorno y mercado de los clientes.*** Cambios significativos externos que puedan influir en la operación y flujos del cliente. Ejemplos serían cambios significativos en los competidores o costos de producción.
- ***Condiciones regulatorias.*** Se deben considerar cambios en las condiciones regulatorias actuales que puedan afectar la operación del negocio del cliente.
- ***Condiciones económicas generales.*** Se debe incorporar información macroeconómica de indicadores que reflejen la situación económica del sector económico por si algún evento económico externo pueda afectar positiva o negativamente los pronósticos de flujo del cliente. En este sentido, se pueden incorporar efectos de inflación, por citar un ejemplo.
- ***Calificaciones internas.*** Información histórica interna de la pérdida crediticia que reflejen el comportamiento de pago del cliente. Esta información será útil, siempre que sea representativa de las condiciones actuales.
- ***Calificaciones externas.*** Información de entidades parecidas que cuenten con características similares a las de la compañía, tales como estimaciones de tasas de recuperación de calificadoras. En este caso, el porcentaje de Pérdida Esperada podrá ser igual a 1 menos el porcentaje de recuperación.
- ***Información del mercado.*** Información sobre movimientos relevantes en instrumentos financieros emitidos por el cliente en caso de existir, o bien que reflejen el riesgo crediticio de instrumentos financieros similares para el mismo cliente.

Recuperación estimada por escenario de adjudicación y venta

Este escenario deberá considerar casos en los que no es posible obtener un convenio o reestructura con el cliente. Sin embargo, aún es posible realizar una recuperación de garantías mediante un proceso legal de adjudicación.

Para poder determinar la recuperación estimada por escenario de adjudicación y venta se debe tener en consideración los siguientes elementos:

- **Valor presente y proyección máxima de años.** Se utilizará como soporte la tasa de interés efectiva o la tasa de interés contractual, las cuales se encuentran en los datos históricos de la Compañía o bien en los contratos de arrendamiento respectivos. Las proyecciones financieras incluyen los flujos de efectivo estimados, y un periodo estimado de recuperación, estos deberán ser congruentes con las proyecciones de flujos y de recuperación por garantías y contar con el soporte correspondiente.
- **Valor estimado de venta.** Se requerirá un avalúo reciente (no más de 2 años) de un tercero, y/o la opinión de un experto sobre el periodo de ventas estimado. Adicionalmente, será posible ajustar el valor con proyecciones del precio, en caso de tener cambios significativos posibles para el valor de venta.
- **Tiempo de ejecución estándar para un proceso de venta.** De acuerdo con cada garantía, se recomienda que los tiempos estimados de ejecución sean asignados según sea el caso, considerando la realización o venta del activo asimismo la ejecución.
- **Valor estimado de gasto legal.** Se requerirá un análisis del presupuesto legal, o bien información histórica de gastos legales y de la duración de esos procesos, y también, el análisis del costo y duración de un equipo legal. Los porcentajes sobre el valor del bien al momento del momento de cualquiera de estos gastos.
- **Tiempo de ejecución estándar para un proceso judicial.** Para todas las garantías, los tiempos estimados de ejecución según la etapa del proceso judicial hasta la ejecución, se recomienda sean asignados según sea el caso.
- **Valor estimado de gasto de ventas y periodo estimado.** Será necesaria una estimación con información del mercado (por ejemplo, de parte de un asesor de ventas inmobiliario), o bien el avalúo por parte de una entidad independiente, y también, información histórica de gastos de venta y duración de ese proceso.
- **Gastos administrativos.** Se requerirá una estimación con información de mercado sobre gastos de servicio, gastos de administración, etc., al igual que información histórica de gastos de administración y la duración de estos periodos.
- **Tiempo ejecución estándar para periodos de administración.** Estos tiempos aplicarán desde la fecha de adjudicación hasta la fecha de la venta de la garantía.

c. Determinación del valor razonable

Diferentes políticas contables y revelaciones de la Compañía exigen la determinación de los valores razonables de activos y pasivos financieros y no financieros.

La Compañía ha establecido un marco de control para la determinación de valores razonables.

Lo anterior incluye a un equipo encargado de supervisar todas las determinaciones significativas de valor razonable, el cual reporta directamente al Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.

El equipo de valuación revisa periódicamente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes por valuación. Para la determinación del valor razonable, se utiliza la información proporcionada por terceros, como lo son proveedores de precios e indicadores de mercado para respaldar la conclusión de que dichas valuaciones cumplen los requisitos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía del valor razonable en el que se deberían clasificar los instrumentos financieros.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza los datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable con base en los datos de entrada usados en las técnicas de valuación, como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos financieros idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa (esto es, como precios) o indirecta (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos de entrada sobre el activo o pasivo no basados en datos observables de mercado, es decir, datos no observables.

Si los datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable de un activo o pasivo caen dentro niveles diferentes de la jerarquía del valor razonable, la determinación del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable para el nivel más bajo de los datos de entrada que sean significativos para la determinación total.

Las siguientes notas incluyen más información sobre los supuestos realizados en la determinación de valores razonables:

- Nota 3 (d) Instrumentos financieros derivados.
- Nota 3 (e, i) Inmuebles, mobiliario y equipo - Equipo Marítimo.

d. Instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD se reconocen inicialmente a valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato de IFD y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo que se reporta. La contabilización de cambios posteriores en valor razonable depende de si los IFD se designa como instrumento de cobertura, y de ser así, de la naturaleza de la partida que se cubre.

La Compañía designa IFD con el fin de cubrir un riesgo específico asociado a los flujos de efectivo derivados de activos y pasivos reconocidos y de transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujo de efectivo).

Los IFD se presentan de forma compensada en el estado de situación financiera consolidado solo cuando se tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. Estos se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espere que se liquiden dentro de los 12 meses posterior a la fecha de presentación o bien en el largo plazo en caso de la liquidación sea posterior a 12 meses.

La Compañía documenta al inicio de la cobertura todas las relaciones entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. También documenta, tanto al inicio de la cobertura como de manera continua, la evaluación para determinar si los IFD que se utilizan en las operaciones de cobertura han sido y seguirán siendo altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los movimientos de la reserva de cobertura en el capital contable se muestran en la Nota 6. El valor razonable total de los IFD de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y, como activo o pasivo circulante, si el vencimiento de la partida cubierta es menor a 12 meses.

El valor razonable de los IFD utilizados con fines de cobertura se revela en la Nota 6 “Contabilidad de coberturas”.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable. La utilidad o pérdida asociada a la porción no efectiva se reconoce de inmediato en resultados en “Gastos por intereses”.

Las cantidades acumuladas en el capital contable se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta afecta dichos resultados. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura ya no cumple los criterios contables de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada en ese momento en el capital contable se deja en el capital contable y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se registra en el estado de resultados. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la utilidad o pérdida acumulada reportada en el capital contable se transfiere de inmediato al estado de resultado integral dentro de “Otros gastos (productos)”.

La Compañía no posee derivados implícitos que requieran ser apartados del contrato principal y registrados de forma separada en cumplimiento con la NIIF 9.

Rebalanceo instrumentos financieros derivados de cobertura

Si las principales características de nuestras coberturas como el tipo de cambio y la tasa de intereses no están dentro de las condiciones actuales del mercado para fines de gestión económica, pero el objetivo de gestión de riesgos permanece inalterado y la cobertura sigue calificando para la contabilidad de coberturas, la relación de cobertura se reequilibra ajustando el volumen del instrumento de cobertura o el volumen de la posición cubierta de modo que la relación de cobertura se alinee con la relación utilizada para fines de gestión de riesgos. Se considera como una continuación de la relación de cobertura.

Cualquier porción inefectiva de la cobertura se calcula y se contabiliza en los ingresos o gastos por intereses en el estado de resultados en el momento del reequilibrio de la relación de cobertura.

e. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, con excepción del equipo marítimo que se describe en el numeral i) de este inciso, se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, de existir estas. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo o valor revaluado (en el caso del equipo marítimo) de los activos hasta su valor residual, considerando sus vidas útiles estimadas, o en el caso de mejoras a inmuebles, se utiliza el plazo de arrendamiento en caso de que sea más corto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo por separado, según el caso, solo cuando es probable que dichos activos generen beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo se pueda medir de forma confiable. El valor en libros de cualquier componente reconocido como un activo separado se cancela cuando se reemplaza. Todas las demás reparaciones y costos de mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el periodo financiero en que se incurre en estos.

i. *Equipo marítimo:*

El equipo marítimo se reconoce a su valor razonable con base en valuaciones periódicas, por parte de valuadores externos, menos la depreciación posterior. Las valuaciones deben realizarse con suficiente regularidad (anualmente), para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. El superávit por revaluación se registra en los Otros Resultados Integrales (ORI), dentro del capital contable. Cuando el activo revaluado es vendido, los importes incluidos en ORI se transfieren a resultados acumulados.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación del equipo marítimo se reconocen - Neto de impuestos, en ORI y se acumulan en el superávit por revaluación en el capital contable. En la medida en que el aumento revierta una disminución del mismo activo previamente reconocida en resultados, el aumento se reconoce primero en resultados. Las disminuciones que revierten los aumentos previos del mismo activo se reconocen primero en otro resultado integral en la medida del superávit restante atribuible al activo; todas las demás disminuciones se cargan a resultados. Cada año, la diferencia entre la depreciación calculada según el valor en libros revaluado del activo con cargo a la cuenta de resultados, y la depreciación basada en el costo original del activo debe transferirse de "Superávit por revaluación" a utilidades acumuladas.

Las vidas útiles empleadas en el cálculo de depreciación en línea recta de los grupos principales de activos se muestran a continuación:

	Años
Inmuebles	20
Equipo marítimo	16
Mejoras a inmuebles arrendados	5
Equipo de transporte	5
Equipo de cómputo	5
Mobiliario y equipo de oficina	5
Otros	5

Los gastos de depreciación se reconocen en el estado de resultados en los periodos en los que se incurren.

Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año. Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

Para los activos en arrendamiento, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan cuando la operación de arrendamiento ha concluido y los activos son regresados a la Compañía. En ese momento, el método de depreciación se ajusta dentro de las políticas internas, y se da el mismo tratamiento que a cualquier otro activo de la Compañía, como se describe en el párrafo anterior.

Las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo se cancelan cuando el activo se vende o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros derivados del uso continuo del activo.

El importe en libros de inmuebles, mobiliario y equipo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las utilidades y las pérdidas de las disposiciones de activos se determinan comparando el valor razonable de la contraprestación recibida contra el valor en libros. Estas se incluyen en “Otros gastos (productos)” en el estado de resultados.

f. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión representan una nave industrial que se arrienda a un tercero y terrenos e inmuebles que se mantienen con el interés de arrendarlo, generar plusvalía o ambas. Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y, cuando es aplicable, los costos financieros.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su costo. Los desembolsos posteriores se capitalizan al valor en libros del activo solo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con los gastos fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fidedigna. El resto de las reparaciones y los gastos de mantenimiento se cargan a gasto cuando se incurren. Cuando parte de una inversión se sustituye, el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Las propiedades de inversión se dan de baja en el momento de su disposición o cuando quedan permanentemente retiradas de su uso y no se espera que sigan generando beneficios económicos futuros.

La vida útil estimada de la nave industrial es de 10 años.

g. Activos no circulantes mantenidos para su venta

Los activos no circulantes que se clasifican como mantenidos para la venta son aquellos que su valor en libros pretende ser recuperado mediante la venta y donde la venta es considerada altamente probable. Son expresados al valor menor entre el valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Actualmente este rubro está representado por inmuebles y equipo de transporte que han resultado de hacer efectivas las garantías de los financiamientos otorgados.

Se reconoce una pérdida por deterioro por cualquier reducción inicial o posterior del activo al valor razonable menos los costos de venta. Se reconoce una ganancia para cualquier incremento subsecuente en el valor razonable menos los costos de venta de un activo, pero que no excede cualquier pérdida por deterioro acumulada previamente reconocida. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de venta del activo no circulante se reconoce en la fecha de baja.

Los activos no circulantes no se deprecian mientras se clasifican como mantenidos para la venta.

h. Activos intangibles

i. Activos intangibles (software desarrollado internamente)

Los costos asociados al mantenimiento de programas de software se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y las pruebas de productos de software únicos e identificables controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen los siguientes criterios:

- Es técnicamente posible completar el software para que esté en condiciones de uso.
- La Administración pretende completar el software y usarlo o venderlo.
- Existe la posibilidad de usar o vender el software.
- Se puede demostrar la forma en que el software generará beneficios económicos futuros probables.
- Existen adecuados recursos técnicos, financieros y de otro tipo para completar el desarrollo y poner en uso o vender el software.
- Los gastos atribuibles al software durante su desarrollo pueden ser medidos con fiabilidad.

Los costos de desarrollo capitalizados se reconocen como activos intangibles y se amortizan desde el momento en que el activo está listo para su uso utilizando el método de línea recta.

i. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo que exceda su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos sus costos de disposición y su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existan flujos de efectivos identificables por separado, que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo de otros activos o la Compañía de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros deteriorados se revisan para determinar la posible reversión del deterioro al final de cada periodo de reporte.

j. Otros activos

Los pagos anticipados y los anticipos a proveedores que se registran bajo otros activos representan gastos efectuados por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que se está por adquirir o a los servicios que se está por recibir. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera consolidado como otros activos, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados y anticipos a proveedores denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados y anticipos a proveedores, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

Los otros activos se presentan a corto plazo cuando se recuperan en menos de 12 meses y a largo plazo si se recuperan posterior a 12 meses.

La Compañía contrata en ocasiones algunos instrumentos financieros derivados para la cobertura de nuevos instrumentos financieros que incluyen el pago de primas como parte de la estructura obligatoria. Estas primas activas contratadas, representan beneficios con relación a mitigar los efectos de las primas pasivas. Dichas primas activas se reconocen al costo desde el momento inicial en el rubro de otros activos y posteriormente se miden a costo amortizado, con cambio a resultados conforme a la NIIF 9.

k. Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen los Préstamos bancarios, Instrumentos de deuda y la Deuda senior, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable - Neto de los costos de transacción incurridos. Se miden posteriormente al costo amortizado. Cualquier diferencia entre el rendimiento (neto de costos de operación) y la cantidad redimida se reconoce en resultados a lo largo del periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones pagadas para la apertura de los financiamientos se reconocen como costos de operación del préstamo en la medida en que sea probable que se retire una parte o todo el monto del préstamo. En ese caso, la comisión se difiere hasta que se haga el retiro. En la medida en que no exista evidencia de la probabilidad de que parte o toda la línea de crédito sea retirada, la comisión se capitaliza como un pago anticipado de deuda y se amortiza a lo largo del periodo de la línea de crédito.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura bursátil, representan la transacción por medio de la cual ciertos activos son transferidos a un vehículo creado para ese fin (generalmente un fideicomiso), con la finalidad de que este último emita pasivos bursátiles para ser colocados entre el gran público inversionista.

Los instrumentos de deuda a través de una estructura privada, representan la transacción por medio de la cual ciertos derechos de cobranza se ceden a un Fideicomiso en calidad de capital fideicomitado, para garantizar el pago de los retiros de efectivo de líneas de crédito revolvente contratadas con instituciones bancarias.

l. Bono perpetuo (crédito subordinado que no tuvo recuperación bajo el Convenio Concursal y fue extinguido)

El anterior Bono perpetuo se registraba en el capital contable a su valor nominal deduciendo el importe de los costos atribuibles a su emisión, los rendimientos que en su caso se paguen a sus tenedores se disminuyen de las utilidades acumuladas dentro del capital contable.

El Bono perpetuo no especificaba una fecha de redención, ni podía ser redimible a criterio de sus otrora tenedores. Cualquier pago relacionado con este Bono era completamente voluntario para la Compañía y estaba sujeto a los términos y las condiciones que se establecían en el documento de inversión correspondiente.

m. Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La partida de ISR del estado de resultados representa la suma del ISR a pagar y el ISR diferido.

El ISR que se presenta en el estado de resultados representa el impuesto causado al cierre del periodo que se reporta, así como los efectos del ISR diferido determinado por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado en el lugar en donde opera la Compañía y genera ingresos gravables, al total de las diferencias temporales derivadas de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide, considerando en su caso las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación.

El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del periodo en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa de forma periódica las posiciones adoptadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que las normas fiscales aplicables están sujetas a interpretación. Establece las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados a la autoridad tributaria. De acuerdo con dicha evaluación, al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen posiciones fiscales inciertas.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que exista una utilidad fiscal futura contra la cual se puedan amortizar las diferencias temporales y pérdidas.

Los pasivos y activos por ISR diferido no se reconocen por diferencias temporales entre el importe en libros y las bases fiscales de las inversiones en las que la Compañía puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que las diferencias no se reviertan en el futuro previsible.

El ISR diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por ISR diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y cuando los saldos de ISR diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

n. Capital contable

El capital contable, la prima por emisión de acciones, la reserva legal y los resultados de años anteriores se expresan a costo histórico.

Las acciones en tesorería representan las acciones adquiridas para el fondo de recompra de acciones. Cuando se compran acciones emitidas por la Compañía, se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos), se reconocen como una disminución del Capital contable de la Compañía hasta que las acciones se cancelan o se vuelven a emitir. Cuando tales acciones se vuelven a emitir, se reconocen a su costo promedio.

La reserva por inversión en subsidiarias representa la diferencia entre el valor en libros de las subsidiarias adquiridas y la consideración pagada.

La prima neta en colocación de acciones representa el excedente entre el pago por las acciones suscritas y el valor de \$3.1250 por acción a la fecha de suscripción.

o. Otros Resultados Integrales (ORI)

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos de valuación de los IFD, el superávit por revaluación de activos y el ISR diferido asociado a estas partidas, que se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

p. Ingresos y costos

Los ingresos incluyen los intereses generados por las Cuentas por cobrar de arrendamientos, factoraje, préstamos para autos, los cambios en el valor razonable de activos financieros y las ganancias netas por tipos de cambio, los cuales se reconocen directamente en resultados.

Los intereses de otros créditos corresponden a los intereses de contratos de crédito simple.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los otros beneficios por arrendamiento incluyen los ingresos relacionados por el financiamiento de seguros a los clientes, mediante el cobro de cuotas no relacionadas directamente con el contrato de arrendamiento.

Los ingresos por intereses derivados de las inversiones en depósitos de corto plazo son reconocidos en el rubro de "Intereses por inversiones y comisiones".

Los costos incluyen gastos por intereses sobre préstamos bancarios, instrumentos de deuda y deuda senior, así como cambios en el valor razonable de activos financieros, y pérdidas por deterioro de activos financieros, y se reconocen directamente en resultados.

Los costos incrementales asociados directamente a la adquisición o creación de un pasivo financiero se reconocen en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva.

q. Dividendos

El importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas en el periodo y el importe por acción relacionado se presenta en el estado de cambios en el capital contable o la Nota 15 a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2023.

r. Utilidad básica por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo:

- La utilidad atribuible a la participación controladora de la Compañía, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias.
- Entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación en el periodo contable.

s. Utilidad diluida por acción

La Compañía no tiene ningún instrumento que pueda diluir la utilidad por acción.

t. Beneficios a los empleados

i. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

ii. Planes de beneficios definidos

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Los estados financieros intermedios consolidados no auditados reportados, fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) aplicables a las compañías que presentan información financiera bajo las NIIF. Los estados financieros cumplen con las NIIF emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Contable (IASB). Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que UNIFIN opera como negocio en marcha.

La información de políticas contables que se mencionan en el documento, siguen siendo las mostradas en el último estado financiero dictaminado disponible. Dichas políticas se han aplicado de forma consistente.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Eventos Relevantes

Agosto 22, 2024	UNIFIN informa sobre la nueva integración del Consejo de Administración y la creación de Comités de la Compañía para fortalecer su Gobierno Corporativo.
Septiembre 18, 2024	UNIFIN anuncia la firma de Convenios con Nafin y Bancomext como parte de la implementación de su Convenio Concursal.

Dividendos pagados, acciones ordinarias: 0

Dividendos pagados, otras acciones: 0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción: 0

Dividendos pagados, otras acciones por acción: 0